

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"

RESOLUCION JEFATURAL N° 000166-2021-JN/ONPE

Lima, 03 de Julio del 2021

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º -2021-JN/ONPE

VISTOS: El Informe N.º 000089-2021-GG/ONPE de la Gerencia General, el Informe N.º 000143-2021-GPP/ONPE de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N.º 000763-2021-SGPL-GPP/ONPE, de la Subgerencia de Planeamiento, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N.º 000363-2021-GAJ/ONPE de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

El numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N.º 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala, entre otros puntos, que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

El numeral 13.3 del artículo 13 del citado Decreto Legislativo, establece que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN;



ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por ALFARO
BAZAN Iris Patricia FAU
20291973851 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.07.2021 20:02:53 -05:00

Mediante Decreto Legislativo N.º 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);



ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por ALFARO
BAZAN Iris Patricia FAU
20291973851 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.07.2021 20:01:05 -05:00

Asimismo, a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.º 033-2017/CEPLAN/PCD, y modificatorias, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", la cual tiene por objeto establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;



ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por SALAS
PALACIOS Maria Rocio FAU
20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.07.2021 19:57:31 -05:00

El numeral 6.3 de la sección 6 de la citada "Guía para el Planeamiento Institucional", establece que el POI Anual en ejecución se modifica, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización; b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros, que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;



ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por PACHAS
SERRANO Bernardo Juan FAU
20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.07.2021 19:53:26 -05:00



ONPE Firma Digital
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Firmado digitalmente por BOLAÑOS
LLANOS Elar Juan FAU
20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.07.2021 18:43:42 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **WBNDMOF**



Con Resolución Jefatural N.° 000470-2020-JN/ONPE aprueba el Plan Operativo Institucional 2021, modificado Versión 01, de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE); asimismo a través de la Resolución Jefatural N.° 000070-2021-JN/ONPE se aprobó el Plan Operativo Institucional, modificado Versión 02, de la ONPE, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 032: ONPE;

Según el numeral 6.6.4.1, literal a) de la Directiva “Formulación, Modificación, Monitoreo y Evaluación de los Planes Institucionales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Código: DI01-GPP/PLAN”, Versión: 03, aprobada con Resolución Jefatural N° 000419-2020-JN/ONPE, describe los supuestos para la modificación del Plan Operativo Institucional: *i. Modificaciones de la estructura orgánica y/o de la estructura funcional y programática de la institución, ii. Modificaciones presupuestarias, que incidan en la ejecución a nivel de actividades o metas presupuestarias del Plan Operativo Institucional, inicialmente aprobado, iii. Actualización del Plan Estratégico Institucional, iv. Disposiciones emanadas por la Alta Dirección, que reorienten las prioridades, lineamientos u objetivos institucionales;*

En el marco de lo señalado, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a través del Informe N.° 000143-2021-GPP/ONPE, en el marco su función acotada en el literal b) del artículo 39 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aprobado mediante la Resolución Jefatural N.° 063-2014-J/ONPE y sus modificatorias, sustenta y propone, en atención en la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto institucional de la ONPE y de las solicitudes de las diversas gerencias de la entidad, la aprobación del Plan Operativo Institucional 2021, modificado Versión 03, la misma que fue aceptada por la Gerencia General, mediante el Informe N.° 000089-2021-GG/ONPE;

Conforme al marco legal vigente, resulta necesaria la aprobación del Plan Operativo Institucional 2021, modificado Versión 03, de la Oficina Nacional de Procesos Electorales;

De conformidad con las normativa antes citada y el literal g) del artículo 5 y el artículo 13 de la Ley N.° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, así como en el literal s) y t) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la ONPE, aprobado por Resolución Jefatural N.° 063-2014-J/ONPE y sus modificatorias;

Con el visado de la Gerencia General, de la Secretaría General, de la Gerencia de Asesoría Jurídica y de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar el Plan Operativo Institucional 2021, modificado Versión 03, del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales, que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo Segundo. - Disponer que el cumplimiento del plan antes citado sea responsabilidad de todos los Órganos de la entidad, debiendo formular la evaluación correspondiente en los plazos y forma que establece la normativa vigente.

Artículo Tercero. - Encargar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto efectuar el registro del instrumento de gestión aprobado en la presente Resolución, en el aplicativo CEPLAN V.01; así como, el seguimiento y evaluación del cumplimiento del mismo.

Artículo Cuarto.- Disponer que la presente Resolución Jefatural se publique en el diario oficial “El Peruano”; asimismo, que dicha Resolución y el Plan Operativo Institucional que aprueba se publiquen en el Portal Institucional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (www.onpe.gob.pe) y en la Plataforma Digital del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe/onpe), el mismo día de su publicación en el diario oficial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PIERO ALESSANDRO CORVETTO SALINAS
Jefe
Oficina Nacional de Procesos Electorales

PCS/iab/mbb/pvw





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 MODIFICADO

Versión 03

Lima, JUNIO 2021



Firmado digitalmente por SALAS
PALACIOS Maria Rocío FAU
20291973851 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.06.2021 15:05:11 -05:00



Firmado digitalmente por ZAPATA
CASTILLO Noemi Julia FAU
20291973851 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.06.2021 21:15:49 -05:00



Firmado digitalmente por NEYRA
GUTIERREZ Gladys Nancy FAU
20291973851 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **WBNDMOF**



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	BASE LEGAL	4
III.	ROL ESTRATÉGICO	7
3.1	MISIÓN INSTITUCIONAL	7
3.2	VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD	7
3.2.1	VALORES	7
3.2.2	POLÍTICA DE CALIDAD	8
IV.	ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ONPE	9
V.	ALINEACIÓN ESTRATÉGICO-OPERATIVA-PRESUPUESTARIA	11
5.1	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	11
5.2	ARTICULACIÓN DE PROCESOS- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y PRODUCTOS	12
5.3	PROGRAMA PRESUPUESTAL	12
5.3.1	PRODUCTO n.º1: PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE	12
5.3.2	PRODUCTO n.º 2: POBLACIÓN CAPACITADA E INFORMADA SOBRE DERECHOS POLÍTICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13
5.3.3	PRODUCTO n.º 3: ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS	13
5.3.4	PRODUCTO n.º 4: ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS	14
5.4	PROPUESTA DE ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL 2021	15
VI.	INDICADORES (PRODUCCIÓN FÍSICA)	22
6.1	METAS POR PRODUCTO Y ACTIVIDAD	22
6.2	INDICADORES DE DESEMPEÑO (PROGRAMA PRESUPUESTAL)	23
6.3	INDICADORES ESTRATÉGICOS	24
VII.	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	26
VIII.	MONITOREO Y EVALUACIÓN	30
8.1	MONITOREO DEL POI 2021	30
8.2	EVALUACIÓN	30
8.3	CRONOGRAMA	30
IX.	PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	30



I. INTRODUCCIÓN

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) creada con la Ley n.° 26487 (21JUN1995) es un organismo constitucionalmente autónomo, cuya función esencial es velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular manifestada a través de los procesos electorales; tiene personería jurídica de derecho público en materia técnica, administrativa, económica y financiera y es la autoridad máxima en la organización y ejecución de los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular.

En el marco de la continua modernización de la gestión pública que busca orientar el accionar del Estado a la creación de valor público, la ONPE aplica el enfoque de la gestión por procesos como herramienta de mejora continua; para ello ha identificado sus procesos direccionales, operativos (procesos claves) y de soporte, los mismos que interactúan para asegurar la satisfacción de los requerimientos de los clientes.

El año 2021 se caracteriza por el Estado de Emergencia Nacional, declarada en marzo 2020 con Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus modificatorias, y que actualmente con Decreto Supremo N° 123-2021-PCM (18JUN2021), se proroga por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del 01JUL2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

El Plan Operativo Institucional (POI) como instrumento de gestión que guía y orienta a las unidades orgánicas de la ONPE para alcanzar sus objetivos y metas, permite a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el monitoreo, control y evaluación de las actividades de cada órgano responsable, para medir el avance del cumplimiento de los objetivos institucionales aprobados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025.

El POI 2021 Modificado versión 01 (consistenciado), aprobado con Resolución Jefatural n° 000470-2020-JN/ONPE(30DIC2020), fue el resultado de los ajustes del POI Multianual 2021-2023 con los techos presupuestales proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que pasaron por la etapa de consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura, teniendo en cuenta criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

El POI 2021 Modificado Versión 02, aprobado con Resolución Jefatural n° 000070-2021-JN/ONPE(17MAR2021), fue el resultado de la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales para el año fiscal 2021, provenientes del saldo de balance correspondiente al año 2020; así como las previsiones presupuestarias otorgadas en el año 2020 y actividades de cuadro de necesidades no priorizadas en el presupuesto institucional de apertura (PIA) 2021 aprobado con Resolución Jefatural n.° 0008-2021-JN/ONPE (18ENE2021)

En ese sentido, se presenta a continuación el POI 2021 Modificado versión 03, como resultado de la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales para el año fiscal 2021, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, provenientes del saldo de balance correspondiente al año 2020, hasta por la suma de S/ 5 255 638.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100 SOLES), a efectos de financiar actividades del cuadro de necesidades no priorizadas en el presupuesto institucional de apertura (PIA) 2021, ni en la primera incorporación por Saldos de Balance, asimismo financiar los gastos en actividades de Pre-Inversión e Inversión correspondiente a gastos de Capital. También, por la incorporación de los recursos según lo dispuesto en el Decreto Supremo n.° 105-2021-EF, hasta por la suma de S/ 56 811 923.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS y 00/100 Soles) con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinados a financiar el desarrollo de las actividades inherentes a la Segunda Elección Presidencial 2021.

El POI 2021 contiene nueve (09) secciones: Sección I presenta la introducción; Sección II la base legal; Sección III detalla el marco estratégico institucional sobre la misión, valores y política de calidad de la institución; Sección IV muestra la estructura orgánica de la ONPE; Sección V presenta la alineación estratégica –operativa- presupuestaria en el marco del Programa Presupuestal 0125: Mejora de la Eficiencia de los Procesos Electorales e Incremento de la Participación Política de la Ciudadanía; Sección VI describe los indicadores, de estricto cumplimiento de cada uno de los Órganos según sus competencias; Sección VII detalla la programación financiera y física de las actividades operativas; la VIII indica el monitoreo y evaluación del plan; y la Sección IX la programación financiera y física de las actividades operativas.



II. BASE LEGAL¹

- Constitución Política del Perú.
- Ley n.° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- Ley n.° 26859, Ley Orgánica de Elecciones.
- Ley n.° 27683, Ley de Elecciones Regionales.
- Ley n.° 26864, Ley de Elecciones Municipales.
- Ley n.° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo n.° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por Decreto Supremo N° 242-2018-EF.
- Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley n.° 28094, Ley de Organizaciones Políticas.
- Decreto Legislativo n.° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- Ley n.° 28440, Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados
- Ley n.° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- Ley n.° 30220, Ley Universitaria.
- Ley n.° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.
- Ley n.° 29051, Ley que regula la participación y la elección de los representantes de las MYPE en las diversas entidades públicas.
- Ley n.° 29478, Ley que establece facilidades para la emisión del voto de las personas con discapacidad.
- Ley n.° 29603, Ley que autoriza a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) a emitir las Normas Reglamentarias para la Implementación gradual y progresiva del Voto Electrónico.
- Ley n.° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley n.° 28480, Ley de Reforma de los Artículos 31 y 34 de la Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30689, Ley que modifica el Título VI de la Ley 28094, Ley de las Organizaciones Políticas y las modificaciones dadas por la Ley N° 30905.
- Ley n.° 30995, Ley que modifica la Legislación Electoral sobre inscripción, afiliación, comités partidarios, suspensión, cancelación, integración y renuncia a Organizaciones Políticas.
- Ley n.° 30996, Ley que modifica la Ley Orgánica de Elecciones respecto al Sistema Electoral Nacional.
- Ley n.° 30997, Ley que modifica el código penal e incorpora el delito de financiamiento prohibido de Organizaciones Políticas.
- Ley n.° 30998, Ley por la que se modifica la ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, para promover la participación política y la democracia en las Organizaciones Políticas.
- Ley n.° 30831, Ley que modifica la Ley n.° 29664, Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd), con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los planes que lo conforman.
- Ley n.° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales
- Ley n.° 31038, que establece normas transitorias en la legislación electoral para las elecciones generales 2021, en el marco de la emergencia nacional sanitaria ocasionada por la covid-19
- Ley n° 31046, Ley que modifica el Título VI “Del Financiamiento de los Partidos Políticos” de la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas.
- Ley n.° 28480, Ley de Reforma de los Artículos 31 y 34 de la Constitución Política del Perú.
- Ley n° 31038, Ley que establece normas transitorias en la legislación electoral para las Elecciones Generales 2021, en el marco de la Emergencia Nacional Sanitaria ocasionada por la COVID-19.
- Ley n° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2021.
- Texto Único Ordenado de la Ley n.° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo n.° 082-2019-EF, y su reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- Decreto Legislativo n.° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital
- Decreto Supremo n° 036-2021-PCM, que prorrogó el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante

¹ Las normas mencionadas son las vigentes, incluyendo sus modificaciones.



- Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 201-2020-PCM y Decreto Supremo N° 008-2021-PCM, por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del lunes 01 de marzo de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.
- Decreto Supremo n.° 122-2020-PCM, convocan a Elecciones Generales el 11 de abril de 2021, para la elección del Presidente de la República, Vicepresidentes, Congresistas y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.
 - Decreto Supremo N° 179-2020-PCM, se ratifica la convocatoria a Elecciones Generales el día domingo 11 de abril de 2021, para la elección de Presidente de la República, Vicepresidentes, Congresistas de la República y representantes peruanos ante el Parlamento Andino.
 - Decreto de Urgencia n.° 127-2020-PCM, que establece el otorgamiento de subsidios para la recuperación del empleo formal en el sector privado y establece otras disposiciones (entre otros, prorroga la modalidad del trabajo remoto hasta el 31 de julio de 2021 y establece el derecho de los trabajadores a la desconexión digital).
 - Decreto Supremo n.° 052-2008-PCM, Reglamento de la Ley n.° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales
 - Decreto Supremo n.° 066-2011-PCM, que aprueba el “*Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú - La Agenda Digital Peruana 2.0*”.
 - Decreto Supremo n.° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley n.° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
 - Decreto Supremo n.° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
 - Decreto Supremo n.° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
 - Decreto Supremo n.° 026-2016-PCM, que aprueba medidas para el fortalecimiento de la infraestructura oficial de firma electrónica y la implementación progresiva de la firma digital en el Sector Público y Privado.
 - Decreto Supremo n.° 008-2019-MIMP, que aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género.
 - Decreto Supremo n.° 002-2020-MIMP, que aprueba el Plan Estratégico Multisectorial de Igualdad de Género de la Política Nacional de Igualdad de Género.
 - Resolución de Contraloría n.° 320-2006-CG, que aprueba Normas de Control Interno.
 - Resolución de la Comisión de Normalización y de Fiscalización de Barreras Comerciales No Arancelarias n.° 129-2014/DNB-INDECOPI, que aprueba la Norma Técnica Peruana *NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2a. Edición*.
 - Resolución de Contraloría General n.° 163-2015-CG, que aprueba la Directiva de los Órganos de Control Institucional.
 - Resolución Directoral n.° 016-2015-INACAL/DN, que aprueba (entre otras) la Norma Técnica Peruana: *NTP 392.030-2:2015 “Microformas. Requisitos para las organizaciones que administran sistemas de producción y almacenamiento. Parte 2: Medios de Archivo Electrónico. 3° Edición”*
 - Resolución de Presidencia de Consejo Directivo n.° 009-2021/CEPLAN/PCD, que formaliza la modificación de la Directiva n.° 001-2017-CEPLAN/PCD, “*Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional*”.
 - Resolución de Contraloría n.° 409-2019-CG, que aprueba la Directiva N° 011-2019-CG-INTEG “*Implementación del Sistema de Control Interno en el Banco Central de Reserva del Perú, Petroperú S.A., Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y entidades que se encuentran bajo la supervisión de ambas*”.
 - Resolución Directoral n.° 0034-2020-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01: “*Directiva para la Ejecución Presupuestaria*”.
 - Resolución Directoral N° 030-2020-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 005-2020-EF/50.01 “*Directiva para el Diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados*”.
 - Resolución n.° 166-2020-JNE, disponen la postergación del proceso de Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades 2021 y fijan al mes de octubre 2020 como inicio para la adquisición de los respectivos kits electorales.
 - Resolución Jefatural n.° 0081-2014-J/ONPE, que modificó el Manual de Organización y Funciones de la ONPE aprobado y modificado con Resoluciones Jefaturales n.° 141-2011.J/ONPE, n.° 244-2011-J/ONPE y n.° 088-2012-J/ONPE respectivamente.
 - Resolución Jefatural n.° 063-2014-J/ONPE que aprobó el Reglamento de Organizaciones y Funciones de la ONPE



- Resolución Jefatural n.° 000022-2016-J/ONPE, que aprueba el Reglamento de Voto Electrónico
- Resolución Jefatural n.° 000254-2019-JN/ONPE, que aprueba la declaración documentada de la Política de la Calidad de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Código: OD03-GGC/GC - Versión 02 y la declaración documentada de los Objetivos de la Calidad de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, Código: OD04-GGC/GC - Versión 02.
- Resolución Jefatural n.° 000118-2020-JN/ONPE se aprobó la Declaratoria de Política y los Lineamientos de Política de la ONPE para el Plan Estratégico Institucional del período 2020-2025.
- Resolución Jefatural n.° 000162-2020-JN/ONPE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2025 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- Resolución Jefatural n.° 000419-2020-JN/ONPE, que aprueba la Directiva: "*Formulación, Modificación, Monitoreo y Evaluación de los Planes Institucionales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales*", Código DI01-GPP/PLAN, Versión 03.
- Resolución Jefatural n° 00071-2020-JN/ONPE, que aprueba el Plan Operativo Electoral Elección de Presidente, Vicepresidentes, Congresistas de la República y de los representantes peruanos ante el Parlamento Andino 2021 Modificado - Versión 03.
- Resolución Jefatural n.° 00062-2021-JN/ONPE, que aprueba el Protocolo para garantizar el derecho al voto de las personas trans en la jornada electoral con código OD20-GOECOR/JEL
- Resolución Jefatural n.° 00103-2021-JN/ONPE, que dispone la actualización de siete (07) protocolos de seguridad y prevención contra la COVID-19 aprobados por la Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional
- Resolución Jefatural n° 000133-2021-JN/ONPE, que aprueba el Plan Operativo Electoral Segunda Elección Presidencial - Versión 01.
- Procedimiento: "*Formulación, Modificación, Monitoreo y Evaluación de los Planes Institucionales de la Oficina Nacional de Procesos Electorales*", Código PR01-GPP/PLAN, versión 00.
- Con Resolución Jefatural n° 000112-2021-JN/ONPE(14MAY2021), se aprobó la desagregación de los recursos al presupuesto del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales para el año fiscal 2021, autorizados por el Decreto Supremo N.°105-2021-EF, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, en el Presupuesto Institucional del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales, hasta por la suma de S/ 56 811 923,00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS Y 00/100 SOLES), para financiar el desarrollo de las actividades inherentes a las Elecciones – Segunda Elección Presidencial 2021.
- Con Resolución Jefatural n° 000086-2021-JN/ONPE(01ABR2021), se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales para el año fiscal 2021, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, por la incorporación de los recursos provenientes del saldo de balance correspondiente al año 2020, hasta por la suma de S/ 5 255 638.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100 SOLES), a efectos de financiar actividades del cuadro de necesidades no priorizadas en el presupuesto institucional de apertura (PIA) 2021 ni en la primera incorporación por Saldos de Balance, asimismo financiar la totalidad de los gastos en actividades de Pre-Inversión e Inversión correspondiente a gastos de Capital.



III. ROL ESTRATÉGICO

3.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN

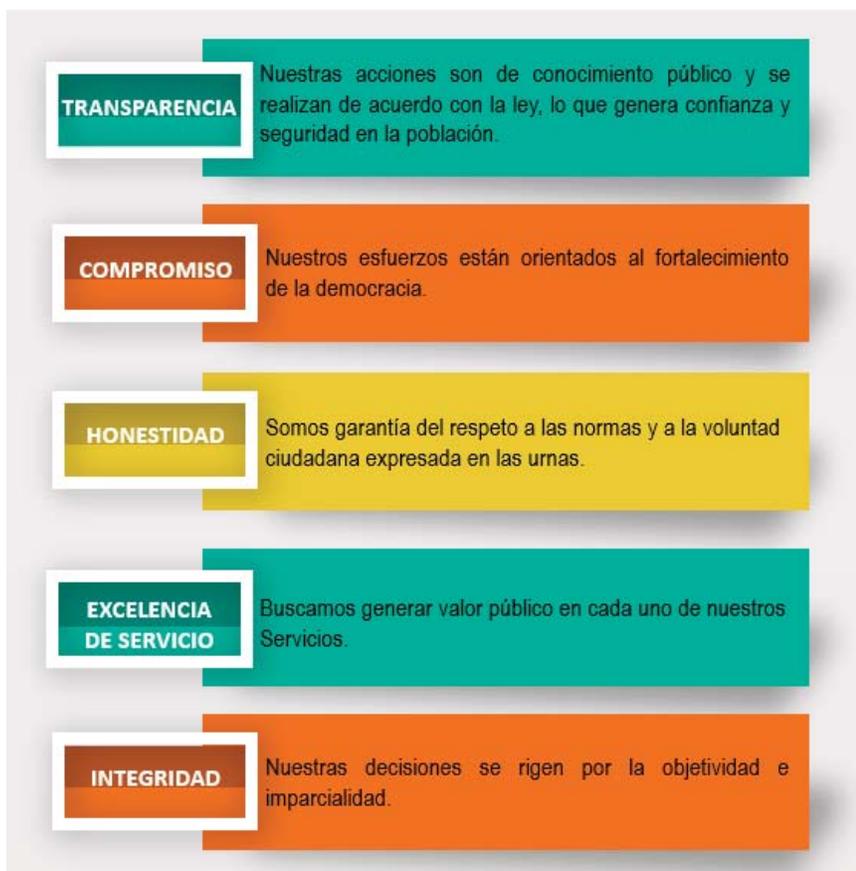
“Velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular de los ciudadanos, organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en todos los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular de manera oportuna, transparente con un enfoque intercultural e inclusivo”

3.2 VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD

3.2.1 VALORES

Gráfico n.º 1

Valores institucionales de la ONPE



3.2.2 POLÍTICA DE CALIDAD

Brindar servicios electorales eficientes y eficaces que garanticen el respeto a los principios de transparencia, participación, igualdad y legalidad, atendiendo y contribuyendo al fortalecimiento y expectativas que demanden nuestros grupos de interés, contando para ello con servidores públicos comprometidos con la excelencia en la gestión e innovación a través del uso de herramientas tecnológicas y buenas prácticas que aseguren la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

Gráfico n.º 2

Objetivos de Calidad

1. Mejorar el nivel de satisfacción de nuestros grupos de interés.



2. Mejorar el desempeño de los procesos internos como soporte para la mejora continua.



3. Fortalecer las competencias y compromiso de nuestros colaboradores.



4. Optimizar los procesos internos con uso de tecnología.



Fuente: RJ n.º 000254-2019-JN/ONPE (29NOV2019)



IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ONPE

La Oficina Nacional de Procesos Electorales tiene la siguiente estructura orgánica:

1 ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- 1.1 Jefatura Nacional
- 1.2 Gerencia General
- 1.3 Secretaría General
- 1.4 Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

2 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- 1.5 Órgano de Control Institucional

3 ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

- 1.6 Procuraduría Pública

4 ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- 1.7 Gerencia de Asesoría Jurídica
- 1.8 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- 1.9 Gerencia de Gestión de la Calidad

5 ÓRGANOS DE APOYO

- 1.10 Gerencia Corporativa de Potencial Humano
- 1.11 Gerencia de Administración
- 1.12 Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

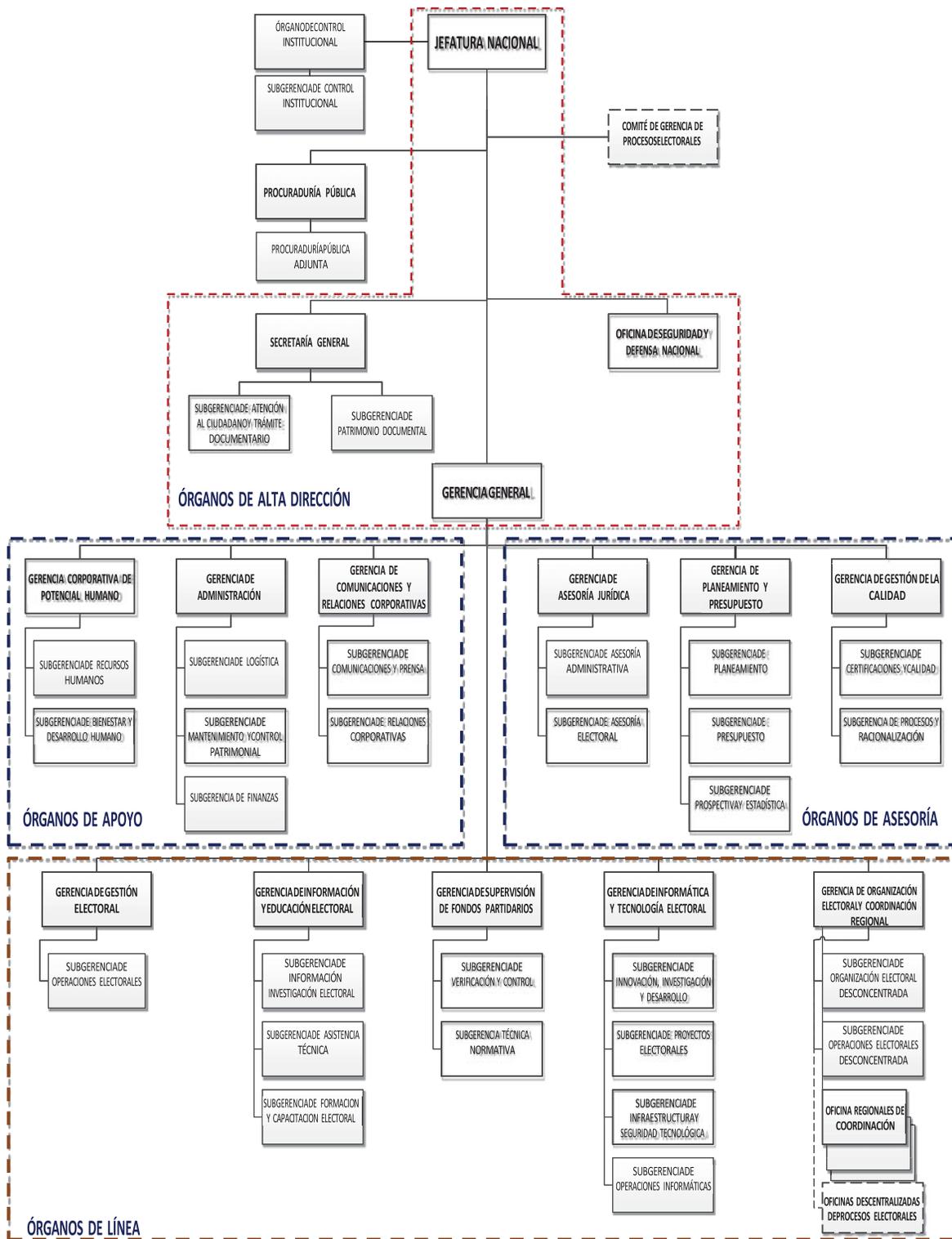
6 ÓRGANOS DE LÍNEA

- 1.13 Gerencia de Gestión Electoral
- 1.14 Gerencia de Información y Educación Electoral
- 1.15 Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios
- 1.16 Gerencia de Informática y Tecnología Electoral
- 1.17 Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional



Gráfico n.º 3

Organigrama Estructural de la Oficina Nacional de Procesos Electorales



V. ALINEACIÓN ESTRATÉGICO-OPERATIVA-PRESUPUESTARIA

De acuerdo a los Objetivos Estratégicos Institucionales (Plan Estratégico Institucional 2020-2025) los productos y actividades definidos en el Programa Presupuestal de la ONPE han sido alineados a los procesos claves de nuestra institución.

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Las actividades operativas y tareas se han formulado en función a los objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales detalladas en la Estructura Funcional Programática Alineada.



Los objetivos estratégicos institucionales son los siguientes:

Gráfico n.º 4

Objetivos estratégicos institucionales de la ONPE



5.2 ARTICULACIÓN DE PROCESOS- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y PRODUCTOS

En el Cuadro n.º1 se detallan los procesos claves de la ONPE, los objetivos estratégicos institucionales (PEI 2020-2025), los productos, actividades y proyecto del Programa Presupuestal 0125: Mejora de la Eficiencia de los Procesos Electorales e Incremento de la Participación Política de la Ciudadanía.

Cuadro n.º 1
Articulación de procesos OEI y productos

PROCESOS NUEVOS APROBADOS CON ACTA n.º 005-2017- CPE (24NOV2017)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PRODUCTOS Y PROYECTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL
GESTIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	OEI 01 Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral	3000654
		Proceso electoral oportuno y eficiente.
GESTIÓN DE FORMACIÓN DEMOCRÁTICA	OEI 02 Contribuir a mejorar las capacidades en cultura electoral a grupos de ciudadanos priorizados a nivel nacional	3000655
		Población capacitada e informada sobre derechos políticos y participación ciudadana.
GESTIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	OEI 03 Contribuir con la institucionalidad democrática de las organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil	3000656
		Organizaciones políticas con apoyo en procesos electorales democráticos.
		3000657
GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CONTROL DEMOCRÁTICO		Organizaciones de la sociedad civil con apoyo en procesos electorales democráticos.
		3000656
		Organizaciones políticas con apoyo en procesos electorales democráticos.

5.3 PROGRAMA PRESUPUESTAL

La ONPE para el año 2021 continuará con la ejecución del Programa Presupuestal 0125: “*Mejora de la eficiencia de los procesos electorales e incremento de la participación política de la ciudadanía*”, elaborada con enfoque de presupuesto por resultados; cuenta con productos y actividades que se describen a continuación:

5.3.1 PRODUCTO n.º1: PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE

Es el producto principal que proporciona la ONPE realizado en el día de la jornada electoral, a saber: instalación de mesas, proceso de votación y escrutinio, para finalmente realizar el procesamiento de las actas electorales y presentar los resultados de las autoridades legítimamente elegidas.

5.3.1.1 Actividades del Programa Presupuestal

Este producto presenta cuatro actividades:

Actividad 1.1: Procesos electorales y consultas planificados

Es la planificación y organización de tareas para ejecutar los procesos electorales. La actividad permite que los electores manifiesten su libre elección el día de la jornada electoral y se realiza en locales de votación asignados y en las circunscripciones previamente establecidas.



Actividad 1.2: Personas capacitadas en el proceso electoral

Consiste en que la ONPE capacite a los diferentes actores electorales en los roles que les corresponde de manera oportuna y eficiente, para ello diseña y ejecuta programas de capacitación y aplica diferentes metodologías de acuerdo a la cantidad de electores hábiles de cada proceso electoral.

Actividad 1.3: Población informada sobre el proceso electoral

Consiste en difundir las diferentes actividades que realiza la ONPE durante el desarrollo de los procesos electorales, teniendo en cuenta la dimensión geográfica y cantidad de electores. Asimismo, contempla la información de la franja electoral que la cantidad de espacio otorgado a las organizaciones políticas. La información es entregada a la ciudadanía por medio de notas de prensa, *spots* radiales y publicitarios de televisión, prensa escrita, redes sociales y correo electrónico.

Actividad 1.4: Resultados electorales procesados, computados y gestionados

Consiste en la automatización y procesamiento de resultados electorales a través de medios informáticos y de su difusión. Los resultados son entregados de manera oportuna y transparente a la ciudadanía a través de medios de comunicación como radio, televisión, redes sociales, web institucional, entre otros.

5.3.2 PRODUCTO n.º 2: POBLACIÓN CAPACITADA E INFORMADA SOBRE DERECHOS POLÍTICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Abarca proporcionar el servicio de educación electoral en los diferentes programas educativos implementados por la ONPE, para ello se ejecutan sesiones de sensibilización, de fortalecimiento y de formación de mediadores, semipresencial y presencial, aplicando metodología activa y evaluando los aprendizajes, abordando temas sobre cultura electoral y sistema electoral.

5.3.2.1 Actividad del Programa Presupuestal

Este producto presenta una actividad:

Actividad 2.1: Población peruana con capacidades fortalecidas en cultura electoral

Consiste en fortalecer las capacidades de la ciudadanía en temas de educación electoral, atendiendo a docentes, niños y adolescentes, afiliados de los partidos políticos, alumnos de las universidades y alumnos de las escuelas de las FF.AA. y PNP, entre otros de manera personalizada en talleres, modalidad virtual, etc. El producto es entregado en la sede central de la ONPE y en los locales de las ORC de acuerdo a los programas de educación electoral.

5.3.3 PRODUCTO n.º 3: ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS

Proporciona el servicio de asistencia técnica a las organizaciones políticas en sus procesos de elección de autoridades y candidatos a cargos de elección popular.

5.3.3.1 Actividades del Programa Presupuestal

Este producto presenta cuatro actividades:

Actividad 3.1: Organizaciones políticas con capacidades fortalecidas

Capacitar a los representantes de las organizaciones políticas sobre el manejo de las finanzas partidarias y los lineamientos para la adecuada presentación de la información financiera ante la ONPE.



Actividad 3.2: Organizaciones políticas con fiscalización financiera

Verificar y controlar externamente la actividad económico-financiera de las organizaciones políticas. La verificación y control es realizada por los especialistas de la Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios sobre la información financiera partidaria presentada y el desarrollo de sus actividades económico-financieras en las respectivas sedes de las organizaciones políticas. La GSFP recibe y revisa las rendiciones de información financiera presentada por las organizaciones políticas con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) para la atención correspondiente y el Auditor con las rendiciones de información financiera inicia las actividades de verificación y control. elabora el Informe Técnico de Verificación y Control el cual es remitido a las Organizaciones Políticas. Las Organizaciones Políticas y candidatos que no presentan información financiera se inicia un Proceso Administrativo Sancionador.

Actividad 3.3: Organizaciones políticas atendidas en sus procesos de democracia

Dar el servicio de asistencia técnica a las organizaciones políticas que lo requieran. El servicio es ejecutado por los asesores de la GIEE de manera personalizada desde la solicitud de asistencia técnica hasta la elaboración del informe final.

El producto es entregado en la Sede Central de la ONPE, sede de las organizaciones políticas y en las ORC.

5.3.4 PRODUCTO n.º 4: ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS

Consiste dar el servicio de asistencia técnica a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil en sus procesos de elección de autoridades y representantes.

5.3.4.1 Actividades del Programa Presupuestal

Este producto presenta una actividad:

Actividad 4.1: Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas que desarrollan procesos electorales democráticos

Consiste en dar el servicio de asistencia técnica a las instituciones públicas, privadas y a las organizaciones de la sociedad civil que lo requieran. La entrega es realizada por los asesores de la GIEE y de manera personalizada en reuniones de coordinación.

La Estructura Funcional programática se encuentra alineada al PEI, según procesos, productos y actividades del PP de la ONPE



5.4 Estructura Funcional Programática para 2021

CATEGORÍA	PROGRAMA	PRODUCTO/ PROYECTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.	
PROGRAMAS PRESUPUEST ALES	0125 MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA CIUDADANÍA	3000001: ACCIONES COMUNES	5000276	GESTIÓN DEL PROGRAMA	Actividad Operativa: Conducción, orientación de la gestión institucional y aprobación de documentos institucionales	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	JN
					Actividad Operativa: Seguimiento y supervisión de la gestión operativa y administrativa	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GG
					Actividad Operativa: Gestión del patrimonio documental, Atención al Ciudadano y Trámite Documentario	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	SG
					Actividad Operativa: Coordinación y supervisión en materia de Seguridad Institucional de la ONPE	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	OSDN
					Actividad Operativa: Realizar Acciones de Auditorías (Servicios de Control)	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	OCI
					Actividad Operativa: Gestión Jurídica de la ONPE	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	PP
					Actividad Operativa: Asesoramiento Jurídico Legal	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GAJ
					Actividad Operativa: Elaboración, Modificación, Seguimiento y Evaluación de Planes Institucionales	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GPP
					Actividad Operativa: Formulación, Gestión, Conciliación y Evaluación Presupuestaria	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GPP
					Actividad Operativa: Gestión de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional y Seguimiento de Proyectos según norma Invierte.PE	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GPP



CATEGORÍA	PROGRAMA	PRODUCTO/ PROYECTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.
				Actividad Operativa: Gestión de Datos Estadísticos y Cartografía Nacional y Urbana	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GPP
				Actividad Operativa: Instalación de mesas de Sufragio (centros poblados nuevos) y Actualización de padrón de Electores (centros poblados existentes)	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GPP
				Actividad Operativa: Implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GGC
				Actividad Operativa: Gestión por Procesos, Racionalización y Modernización del Estado	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GGC
				Actividad Operativa: Administración de Personal	AEI 04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE	GCPH
				Actividad Operativa: Desarrollo de Factor Humano	AEI 04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE	GCPH
				Actividad Operativa: Gestión Presupuestal y Financiera	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GAD
				Actividad Operativa: Gestión Logística	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GAD
				Actividad Operativa: Gestión Mantenimiento y Control Patrimonial	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GAD
				Actividad Operativa: Gestión de las Relaciones Corporativas, Publicaciones en la Web, Portal de Transparencia y Atención de Consultas al Ciudadano	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GCRC
				Actividad Operativa: Gestión de la Comunicación Institucional Externa y Administración	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GCRC



CATEGORÍA	PROGRAMA	PRODUCTO/ PROYECTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.
				de la Biblioteca Institucional		
				Actividad Operativa: Gestión Administrativa y Operativa para todos los procesos de la Gerencia de Gestión Electoral	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GGE
				Actividad Operativa: Gestión del Archivo Electoral	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GGE
				Actividad Operativa: Elaboración y Presentación de Documentos de Investigación en temas electorales	AEI 04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE	GIEE
				Actividad Operativa: Planificación, Ejecución y Evaluación de Capacitaciones para el Fortalecimiento Institucional	AEI 04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE	GIEE
				Actividad Operativa: Gestión de Planificación y Presupuesto de los Servicios Informáticos	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GITE
				Actividad Operativa : Sistema de Producción y Almacenamiento de Microformas Digitales	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GITE
				Actividad Operativa : Gestión de Proyectos Institucionales	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GITE
				Actividad Operativa : Soporte, Mantenimiento Informático y Seguridad de Información	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GITE
				Actividad Operativa: Gestión de la Planificación, Presupuesto y Seguimiento Descentralizado	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GOECOR
				Actividad Operativa: Gestión Documental de la GOECOR y atención a petitorios	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GOECOR
				Actividad Operativa: Gestión de mejoras en los procesos internos de la GOECOR	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GOECOR



CATEGORÍA	PROGRAMA	PRODUCTO/ PROYECTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.
				Actividad Operativa: Formulación de Proyectos Institucionales	AEI 04.01 Procesos optimizados en la ONPE	GOECOR
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC ABANCAY
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC AREQUIPA
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC AYACUCHO
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC CAJAMARCA
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC CHACHAPOYAS
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC CHICLAYO
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC CUSCO
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC HUANCAYO
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC HUÁNUCO
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC HUARAZ
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC ICA
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC IQUITOS
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa descentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC LIMA



CATEGORÍA	PROGRAMA	PRODUCTO/ PROYECTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.	
				operativa desconcentrada	eficiente en la ONPE		
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC PIURA	
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC PUCALLPA	
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC PUNO	
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC TACNA	
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC TARAPOTO	
				Actividad operativa: Gestión Administrativa y operativa desconcentrada	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	ORC TRUJILLO	
		3000654 PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE	5005020	PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS	Actividad Operativa: Gestión del proceso Electoral	AEI 01.01 Entrega de credenciales de forma oportuna por las Oficinas de la ONPE a los miembros de mesa.	GGE GOECOR
			5005021	PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROCESO ELECTORAL	Actividad Operativa: Gestión del proceso Electoral	AEI 01.02 Capacitación diversificada a los actores electorales	GIEE
			5005022	POBLACIÓN INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL	Actividad Operativa: Gestión del proceso Electoral	AEI 01. 03 Difusión integral sobre el proceso electoral a la ciudadanía	GCRC GSFP
			5005023	RESULTADOS ELECTORALES, PROCESADOS, COMPUTADOS Y GESTIONADOS	Actividad Operativa: Gestión del proceso Electoral	AEI 01.04 Resultados electorales oportunos para la población	GITE
		3000655: POBLACION CAPACITACADA E INFORMADA SOBRE DERECHOS POLITICOS Y PARTICIPACION CIUDADANA	5005024	POBLACIÓN PERUANA CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN CULTURA ELECTORAL	Actividad Operativa: Planificación, Producción de Materiales, Ejecución, y Evaluación de actividades de educación electoral (presencial)	AEI 02.01 Servicio de educación electoral especializado y adecuado para grupos de ciudadanos priorizados a nivel nacional	GIEE
					Actividad Operativa: Desarrollo de cursos virtuales de educación electoral	AEI 02.01 Servicio de educación electoral especializado y adecuado para grupos de ciudadanos	GIEE



CATEGORÍA	PROGRAMA	PRODUCTO/ PROYECTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)		ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.
						priorizados a nivel nacional	
		3000656: ORGANIZACIONES POLITICAS CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS	5002163	ORGANIZACIONES POLITICAS ATENDIDAS EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA	Actividad Operativa: Organizaciones políticas atendidas con el servicio de asistencia técnica en sus procesos de democracia interna.	AEI 03.01 Asistencia técnica especializada a los órganos electorales de las organizaciones políticas inscritas en el ROP	GIEE
			5005025	ORGANIZACIONES POLITICAS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS	Actividad Operativa: Organizaciones Políticas con capacidades fortalecidas, Normatividad y Regulación de Finanzas Partidarias	AEI 03.03 Capacitación eficaz en materia de finanzas partidarias a las organizaciones políticas	GSFP
			5005026	ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON FISCALIZACIÓN FINANCIERA	Actividad Operativa: Organizaciones políticas con fiscalización financiera (Público y Privado)	AEI.03.04 Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente entregadas por las organizaciones políticas	GSFP
					Actividad Operativa: Organizaciones políticas con fiscalización financiera (Determinación del monto financiamiento público directo	AEI 03.04 Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente entregadas por las organizaciones políticas	GSFP
					Actividad Operativa: Gestionar las actividades relacionadas al PAS (ERM 2018, EMC 2019) e IFA (2018 y 2019)	AEI 03.04 Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente entregadas por las organizaciones políticas	SG
					Actividad Operativa: Gestionar las actividades relacionadas al PAS del Proceso Electoral e IFA	AEI 03.04 Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente entregadas por las organizaciones políticas	JN
					Actividad Operativa: Gestionar las actividades relacionadas al PAS del Proceso Electoral e IFA	AEI 03.04 Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente	GAJ



CATEGORÍA	PROGRAMA	PRODUCTO/ PROYECTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ PROYECTO (ACTIVIDAD PRESUPUESTAL)		ACTIVIDAD OPERATIVA	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONS.
						entregadas por las organizaciones políticas	
					Actividad Operativa: Gestionar las actividades relacionadas al PAS del Proceso Electoral e IFA	AEI 03.04 Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente entregadas por las organizaciones políticas	SG
					Actividad Operativa: Gestionar las actividades relacionadas al PAS del Proceso Electoral e IFA	AEI 03.04 Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente entregadas por las organizaciones políticas	GCRC
		3000657: ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS	5002164	ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS, QUE DESARROLLAN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS	Actividad Operativa: Organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil atendidas con el servicio de asistencia técnica en sus procesos electorales democráticos.	AEI 03.02 Asistencia técnica eficaz a los comités electorales de las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil	GIEE
ACCIONES CENTRALES	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999: SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORÍA	Actividad Operativa: Servicio de Control (Posterior, simultáneo y relacionado) - Acciones Centrales	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	OCI
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	Actividad Operativa Proyectos de Inversión	AEI 04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE	GAD
		2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	Actividad Operativa: Estudios de Pre inversión	AEI 04.01. Procesos optimizados en la ONPE	GOECOR
		3999999: SIN PRODUCTO	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	Actividad Operativa: Administración del personal	AEI 04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE	GCPH



VI. INDICADORES (PRODUCCIÓN FÍSICA)

6.1 METAS POR PRODUCTO Y ACTIVIDAD

Es la medida sobre la cantidad de productos, proyectos y actividades destinados a ejecutarse en un determinado periodo.

Producto	Actividad	Unidad de Medida	Meta Física Programada 2021	Gerencia
PRODUCTO 1: PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE		ACTA	86,488	GITE
	PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS	DOCUMENTO EMITIDO	03	GOECOR GGE
	PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROCESO ELECTORAL	PERSONA CAPACITADA	7,828,722	GIEE
	POBLACIÓN INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL	PERSONA INFORMADA	10,153,605	GCRC
	RESULTADOS ELECTORALES PROCESADOS, COMPUTADOS Y GESTIONADOS	ACTA	86,488	GITE
PRODUCTO 2. POBLACIÓN CAPACITACIADA E INFORMADA SOBRE DERECHOS POLÍTICOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PERSONA	7534	GIEE
	POBLACIÓN PERUANA CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN CULTURA ELECTORAL	PERSONA CAPACITADA	7534	GIEE
PRODUCTO 3. ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS		ORGANIZACIÓN	6	GIEE
	ORGANIZACIONES POLÍTICAS ATENDIDAS EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA	ORGANIZACIÓN	6	GIEE
	ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL MANEJO DE FINANZAS PARTIDARIAS	ORGANIZACIÓN	207	GSFP
	ORGANIZACIONES POLÍTICAS CON FISCALIZACIÓN FINANCIERA	ORGANIZACIÓN	204	GSFP
PRODUCTO 4: ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS		ORGANIZACIÓN	424	GIEE-GOECOR
	ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS, QUE DESARROLLAN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS	ORGANIZACIÓN	424	GIEE-GOECOR
ACCIONES COMUNES		ACCION	192	
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	JN
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	GG
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	SG
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	OSDN
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	OCI
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	PP
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	GPP
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	GGC
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	GCPH
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	GIEE
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	GITE
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	GGE
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	GAD
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	GOECOR-ORC
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	GAJ
	GESTIÓN DEL PROGRAMA	ACCIÓN	12	GCRC

Nota: Las metas físicas del proceso electoral se ha tomado con el POE Elección de Presidente, Vicepresidentes, Congresistas de la República y de los Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino y las metas físicas de funcionamiento son las metas remitidas al MEF en el proceso de elaboración del POI Multianual.



6.2 INDICADORES DE DESEMPEÑO (PROGRAMA PRESUPUESTAL)

Es el instrumento que proporciona información cuantitativa sobre el desenvolvimiento y logros en la entrega de los productos a favor de la población, en el marco de los Objetivos Estratégicos Institucionales, misión de la institución y Programa Presupuestal (PP).

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	VALORES HISTÓRICOS		META PROGRAMADA	GERENCIA
		2019	2020	2021	
Resultado Específico					
Contribuir a la participación de la población en el funcionamiento de la democracia y sus instituciones.	Porcentaje de la población que participa en los procesos electorales.	75% EMC	83%	74.79% EG	GITE
Producto 1					
Proceso electoral oportuno y eficiente	Porcentaje de actas procesadas el día de la jornada electoral.	85% EMC	45%	45%(Lima) EG 26%(Regiones) EG	GITE GITE
	Porcentaje de electores satisfechos con la organización el día de la Jornada Electoral	83% EMC	44%	58.22% EG	GOECOR
	Porcentaje de actas sin observación.	99%	81%	95% EG	GITE
Producto 2					
Población capacitada e informada sobre derechos políticos y participación ciudadana.	Porcentaje de personas que participan en las actividades de Información y Educación Electoral.	91%	90%	>95%	GIEE
Producto 3					
Organizaciones políticas con apoyo en procesos electorales democráticos.	Porcentaje de Partidos Políticos inscritos en el ROP que reciben asistencia técnica para fortalecer su institucionalidad democrática.	18%	36%	31.73%	GIEE
	Porcentaje de organizaciones políticas inscritas en el Registro de Organizaciones Políticas supervisadas económico-financieramente	78%	81%	>95%	GSFP
	Promedio de días para la elaboración de los informes técnicos iniciales de verificación y control de la información financiera anual de las organizaciones políticas.	90 días	90 días	<95 días	GSFP
	Porcentaje de Organizaciones Políticas capacitadas en temas de finanzas partidarias.	29%	36%	46.72%	GSFP
Producto 4					
	Porcentaje de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que recibieron el servicio integral de asistencia técnica.	62%	63%	58.40%	GIEE

Nota: Información remitida al MEF mediante el Oficio n° 0322-2020-EF/50.05



6.3 INDICADORES ESTRATÉGICOS

Para el control de las actividades y de los objetivos estratégicos, se medirán con los siguientes indicadores:

OEI / AEI		Nombre del indicador	Logros esperados en el período del plan	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción		Año 2021	
OEI.01	Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral	Porcentaje de electores satisfechos con la organización del Proceso Electoral	58.22%*	Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional (GOECOR)
OEI.02	Contribuir a mejorar las capacidades en cultura electoral a grupos de ciudadanos priorizados a nivel nacional	Porcentaje de estudiantes de educación superior que superaron los requisitos de fortalecimiento y/o formación	60.00%	Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE)
OEI.03	Contribuir con la institucionalidad democrática de las organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil	Porcentaje de organizaciones políticas que incurrieron en incumplimientos en la presentación de la información financiera anual (IFA).	61.90%	Gerencia de Supervisión y Fondos Partidarios (GSFP)
		Número de instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil que solicitan la asistencia técnica en sus procesos electorarios internos	2183	Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE)/Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional (GOECOR)
OEI.04	Modernización de la Gestión Institucional	Índice de la modernización de la gestión institucional	79.32%	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (GPP)
OEI.05	Contribuir con el conocimiento de la Gestión de Riesgo de Desastres en personal de la ONPE	Porcentaje de personal de la ONPE capacitado en Gestión de Riesgo de Desastres	12.00%	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional (OSDN)

Nota: OEI=Objetivo Específico Institucional; AEI=Acción Estratégica Institucional, ND= no determinado

OEI / AEI		Nombre del indicador	Logros esperados en el período del plan	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción		Año 2021	
Acciones estratégicas del OEI.01				
AEI.01.01	Entrega de credenciales de forma oportuna por las Oficinas de la ONPE a los miembros de mesa.	Porcentaje de credenciales entregadas por las Oficinas de la ONPE a los miembros de mesa hasta el día anterior a la elección	71.60%*	Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional (GOECOR)
AEI.01.02	Capacitación diversificada a los actores electorales	Porcentaje de miembros de mesas capacitados	56.50%*	Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE)
		Porcentaje de electores capacitados para sufragar	31.07%*	Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE)
AEI.01.03	Difusión integral sobre el proceso electoral a la ciudadanía	Porcentaje de ciudadanos informados sobre el proceso electoral	41.80%*	Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Corporativas (GCRC)
AEI.01.04	Resultados electorales oportunos para la población	Porcentaje de Actas procesadas el día de la Jornada Electoral. (Lima)	45.00%*	Gerencia de Informática y Tecnología Electoral (GITE)
		Porcentaje de Actas procesadas el día de la Jornada Electoral. (Regiones)	26.00%*	
Acciones estratégicas del OEI.02				



OEI / AEI		Nombre del indicador	Logros esperados en el período del plan	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción		Año 2021	
AEI.02.01	Servicio de educación electoral especializado y adecuado para grupos de ciudadanos priorizados a nivel nacional	Porcentaje de satisfacción de los participantes con el servicio de educación electoral	89.00%	Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE)
		Porcentaje de mujeres que participan en actividades de educación electoral realizadas por la ONPE	48.50%	Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE)
Acciones estratégicas del OEI.03				
AEI.03.01	Asistencia técnica especializada a los órganos electorales de las organizaciones políticas inscritas en el ROP	Porcentaje de órganos electorales de las organizaciones políticas que reciben la asistencia técnica especializada de la ONPE.	44.60%	Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE)/Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional (GOECOR)
AEI.03.02	Asistencia técnica eficaz a los comités electorales de las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil	Tasa de comités electorales de los municipios escolares que reciben el servicio de asistencia técnica eficaz	1.50%	Gerencia de Información y Educación Electoral (GIEE)/Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional (GOECOR)
AEI.03.03	Capacitación eficaz en materia de finanzas partidarias a las organizaciones políticas	Porcentaje de organizaciones políticas capacitadas que presentan en el plazo y formatos aprobados su información financiera anual.	70.00%	Gerencia de Supervisión y Fondos Partidarios (GSFP)
AEI.03.04	Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente entregadas por las organizaciones políticas	Porcentaje de reincidencia de incumplimientos de las organizaciones políticas en la presentación de la IFA (t) respecto a la IFA (t-1)	62.10%	Gerencia de Supervisión y Fondos Partidarios (GSFP)
Acciones estratégicas del OEI.04				
AEI.04.01	Procesos optimizados en la ONPE	Porcentaje de procesos optimizados	5.00%	Gerencia de Gestión de la Calidad (GGC)
AEI.04.02	Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE	Porcentaje del personal capacitado de la entidad	75.60%	Gerencia Corporativa de Potencial Humano (GCPH)
AEI.04.03	Gestión Administrativa eficiente en la ONPE	Porcentaje de Ejecución del Presupuesto Institucional.	91.00%	Gerencia de Administración (GAD)
Acciones estratégicas del OEI.05				
AEI.05.01	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres implementado en todas las sedes de la ONPE	Número de supervisiones para verificar las condiciones de seguridad y de exposición al riesgo de las Sedes Institucionales a nivel nacional	33	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional (OSDN)

Nota: OEI=Objetivo Específico Institucional; AEI=Acción Estratégica Institucional, ND= no determinado

(*) No se determina logros esperados, depende de los ámbitos definidos en la convocatoria del proceso electoral



VII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

La Oficina Nacional de Procesos Electorales mediante Resolución Jefatural n.° 000462-2020-JN/ONPE (23DIC2020) se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) por el importe de S/ 641 572 915.00.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a la suma total de S/ 712 081 942.00, se distribuye por funcionamiento por S/ 73 985 261.00 y proceso electoral por S/ 638 096 681.00. La modificación presupuestal se ha dado por las siguientes incorporaciones:

7.1. Saldo de Balance por Recursos Directamente Recaudados

Con Resolución Jefatural n.° 008-2021-JN/ONPE (16ENE2021) se aprobó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales para el año fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 10 747 266.00 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS con 00/100 soles) en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados para el financiamiento de los compromisos como el pago del personal de la ONPE, así como provisiones presupuestales otorgadas en el año 2020 y actividades del cuadro de necesidades no priorizadas en el presupuesto institucional de apertura (PIA) 2021.

Con Resolución Jefatural n° 000086-2021-JN/ONPE(01ABR2021), se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales para el año fiscal 2021, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, por la incorporación de los recursos provenientes del saldo de balance correspondiente al año 2020, hasta por la suma de S/ 5 255 638.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100 SOLES), a efectos de financiar actividades del cuadro de necesidades no priorizadas en el presupuesto institucional de apertura (PIA) 2021 ni en la primera incorporación por Saldos de Balance, asimismo financiar la totalidad de los gastos en actividades de Pre-Inversión e Inversión correspondiente a gastos de Capital.

7.2. Transferencias de Partidas por la Fuente Recursos Ordinarios (RO)

Con Resolución Jefatural n.° 0016-2021-JN/ONPE (26ENE2021), se aprobó la desagregación de recursos al presupuesto del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales para el año fiscal 2021, autorizados por el Decreto Supremo n.° 006-2021-EF, hasta por la suma de S/ 5,040.00 (CINCO MIL CUARENTA Y 00/100 SOLES) con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinados a financiar el reajuste de Pensiones.

Con Resolución Jefatural n° 000112-2021-JN/ONPE (14MAY2021), se aprobó la desagregación de recursos al presupuesto del Pliego 032: Oficina Nacional de Procesos Electorales para el año fiscal 2021, autorizados por el Decreto Supremo n.° 105-2021-EF, hasta por la suma de S/ 56 811 923.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS Y 00/100 SOLES) con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinados a financiar el desarrollo de las actividades inherentes a las Elecciones-Segunda Elección Presidencial 2021, incorporándose en el Estructura Funcional Programática.

La ONPE en calidad de Pliego Habilitador deberá descontar los montos de S/ 1 234 800.00 y S/ 1 076 040.00 del Pliego 032 ONPE a favor del Pliego 008 Ministerio de Relaciones Exteriores para financiar la compensación económica a favor de los miembros de mesa que efectúen las labores en extranjero para las Elecciones Generales 2021 y Segunda Elección Presidencial 2021 respectivamente.

Con Resolución Jefatural n.° 00084-2021-JN/ONPE (31MAR2021), se aprobó la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo n.° 132-2021-EF hasta por la suma de S/ 1 234 800.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES), con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, en su calidad de Pliego Habilitador.

Con Resolución Jefatural n.° 00134-2021-JN/ONPE (05JUN2021), se aprobó la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo n.° 132-2021-EF hasta por la suma de S/ 1 076 040.00 (UN MILLÓN SETENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y 00/100 SOLES), con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, en su calidad de Pliego Habilitador.

La desagregación del presupuesto institucional modificado, según la EFP es la siguiente:



FUNCIONAMIENTO 2021

PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ÓRGANO	META	PIM (S/)
0125.MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	3000001.ACCIONES COMUNES	5000276.GESTION DEL PROGRAMA	GAD	17	13,125,999
			GAJ	19	1,348,093
			GCPH	20	6,495,569
			GCRC	27	3,584,722
			GG	15	670,813
			GGC	18	835,316
			GGE	24	2,130,756
			GIEE	26	1,360,174
			GITE	28	10,709,995
			GOECOR	25	2,431,265
			GOECOR ORC_CHACHAPO YAS	1	199,769
			GOECOR ORC_HUARAZ	2	211,214
			GOECOR ORC_ABANCAY	3	218,101
			GOECOR ORC AREQUIPA	4	162,847
			GOECOR ORC AYACUCHO	5	205,302
			GOECOR ORC_CAJAMARCA	6	189,958
			GOECOR ORC_CUSCO	7	198,006
			GOECOR ORC_HUANUCO	8	206,119
			GOECOR ORC_ICA	9	181,100
			GOECOR ORC_HUANCAYO	10	218,394
			GOECOR ORC_TRUJILLO	11	197,574
			GOECOR ORC_CHICLAYO	12	218,754
			GOECOR ORC_LIMA	29	205,435
			GOECOR ORC_IQUITOS	30	219,296
			GOECOR ORC_PIURA	31	198,896
			GOECOR ORC_PUNO	32	187,435
			GOECOR ORC_TARAPOTO	33	192,912
			GOECOR ORC_TACNA	34	195,643
			GOECOR ORC_PUCALLPA	35	183,055
			GPP	13	2,461,020
			JN	14	1,433,203
			OSDN	16	2,965,953
			SG	23	2,512,509
			OCI	21	535,202
			PP	22	804,005
Total 3000001.ACCIONES COMUNES					57,194,404
	3000655.POBLACION CAPACITADA E INFORMADA SOBRE DERECHOS POLITICOS Y PARTICIPACION CIUDADANA	5005024.POBLACION PERUANA CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN CULTURA ELECTORAL	GIEE	39	538,975
		Total 5005024.POBLACION PERUANA CON CAPACIDADES FORTALECIDAS EN CULTURA ELECTORAL			538,975
Total 3000655.POBLACION CAPACITADA E INFORMADA SOBRE DERECHOS POLITICOS Y PARTICIPACION CIUDADANA					538,975
	3000656.ORGANIZACIONES POLITICAS CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS	5002163.ORGANIZACIONES POLITICAS ATENDIDAS EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA	GIEE	40	524,508



PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ÓRGANO	META	PIM (S/)
		Total 5002163.ORGANIZACIONES POLITICAS ATENDIDAS EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA			524,508
		5005025.ORGANIZACIONES POLITICAS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS	GSFP	41	1,216,656
		Total 5005025.ORGANIZACIONES POLITICAS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS			1,216,656
		5005026.ORGANIZACIONES POLITICAS CON FISCALIZACION FINANCIERA	GSFP	42	2,948,161
			GSFP	43	7,898,708
			SG	63	1,145,575
			GCRC	66	10,500
			GAJ	67	120,000
			JN	65	78,000
		Total 5005026.ORGANIZACIONES POLITICAS CON FISCALIZACION FINANCIERA			12,200,944
	Total 3000656.ORGANIZACIONES POLITICAS CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS				13,942,108
	3000657.ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS	5002164.ORGANIZACIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS, QUE DESARROLLAN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS	GIEE	44	441,109
		Total 5002164.ORGANIZACIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS, QUE DESARROLLAN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS			441,109
	Total 3000657.ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON APOYO EN PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS				441,109
Total 0125.MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA					72,116,596
9001.ACCIONES CENTRALES	3999999.SIN PRODUCTO	5000006.ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	OCI	45	322,259
		Total 5000006.ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA			322,259
Total 3999999.SIN PRODUCTO					322,259
Total 9001.ACCIONES CENTRALES					322,259
	2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	GAD	46	891,144
			GOECOR	64	267,203
	Total 2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				1,158,347
	3999999.SIN PRODUCTO	5000991.OBLIGACIONES PREVISIONALES	GCPH	47	388,059
Total 3999999.SIN PRODUCTO					388,059
Total 9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					1,546,406
Total general					73,985,261

Fuente: Correo Electrónico de la SGPR de fecha 16JUN2021

PROCESO ELECTORAL EG2021

PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ÓRGANO	META	PIM (S/)
0125.MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	3000001.ACCIONES COMUNES	5000276.GESTION DEL PROGRAMA	GAD	57	4,166,371
			GAJ	54	161,753
			GCPH	56	9,125,345
			GG	49	64,000
			GGC	55	61,672
			GPP	36	430,910
			JN	48	226,940
			OCI	52	188,419
			OSDN	51	174,929
			PP	53	78,269
	SG	50	512,209		
Total 5000276.GESTION DEL PROGRAMA					15,190,817
Total 3000001.ACCIONES COMUNES					15,190,817
	3000654.PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE	5005020.PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS	GGE	59	16,372,796
			GOECOR	37	16,171,629
			GOECOR ODPE	58	170,142,435

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:

WBNDMOF


PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ÓRGANO	META	PIM (S/)
		Total 5005020.PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS			202,686,860
		5005021.PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROCESO ELECTORAL	GIEE	60	4,119,996
		Total 5005021.PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROCESO ELECTORAL			4,119,996
		5005022.POBLACION INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL	GCRC	61	15,588,579
			GSFP	38	66,494,871
		Total 5005022.POBLACION INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL			82,083,450
		5005023.RESULTADOS ELECTORALES PROCESADOS, COMPUTADOS Y GESTIONADOS	GITE	62	81,136,022
		Total 5005023.RESULTADOS ELECTORALES PROCESADOS, COMPUTADOS Y GESTIONADOS			81,136,022
	Total 3000654.PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE				370,026,327
Total 0125.MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA					385,217,144
Total general					385,217,144

Fuente: Correo Electrónico de la SGPR de fecha 17JUN2021

PROCESO SEGUNDA ELECCION PRESIDENCIAL – SEP 2021

PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD	ÓRGANO	META	PIM (S/)	
0125.MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	3000001.ACCIONES COMUNES	5000276.GESTION DEL PROGRAMA	GAD	57	2,852,086	
			GAJ	54	102,169	
			GCPH	56	2,666,811	
			GG	49	32,446	
			GGC	55	29,001	
			GPP	36	6,526,343	
			JN	48	87,991	
			OCI	52	128,301	
			OSDN	51	117,428	
			PP	53	105,479	
	SG	50	266,852			
	Total 5000276.GESTION DEL PROGRAMA				12,914,907	
	Total 3000001.ACCIONES COMUNES					12,914,907
	3000654.PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE	5005020.PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS	GGE	59	14,960,160	
			GOECOR	37	69,626,832	
			GOECOR ODPE	58	92,881,683	
		Total 5005020.PROCESOS ELECTORALES Y CONSULTAS PLANIFICADOS				177,468,675
		5005021.PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROCESO ELECTORAL	GIEE	60	1,893,749	
		Total 5005021.PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROCESO ELECTORAL				1,893,749
5005022.POBLACION INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL		GCRC	61	5,263,483		
		GSFP	38	12,765,292		
Total 5005022.POBLACION INFORMADA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL				18,028,775		
5005023.RESULTADOS ELECTORALES PROCESADOS, COMPUTADOS Y GESTIONADOS	GITE	62	42,573,430			
Total 5005023.RESULTADOS ELECTORALES PROCESADOS, COMPUTADOS Y GESTIONADOS				42,573,430		
Total 3000654.PROCESO ELECTORAL OPORTUNO Y EFICIENTE					239,964,630	
Total 0125.MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA					252,879,536	
Total general					252,879,536	

Fuente: Correo Electrónico de la SGPR de fecha 17JUN2021



VIII. MONITOREO Y EVALUACIÓN

8.1 MONITOREO DEL POI 2021

Según el cronograma de monitoreo los órganos de la institución registrarán la ejecución de las actividades operativas, tareas e indicadores de las cuales son responsables en los siguientes formatos:

- FM03-GPP/PLAN: Monitoreo de actividades, tareas, metas físicas programadas POI

*Nota: De ser el caso, la GPP comunicará a las Gerencias la forma de trabajo para el ingreso del monitoreo en el aplicativo Ceplan

8.2 EVALUACIÓN

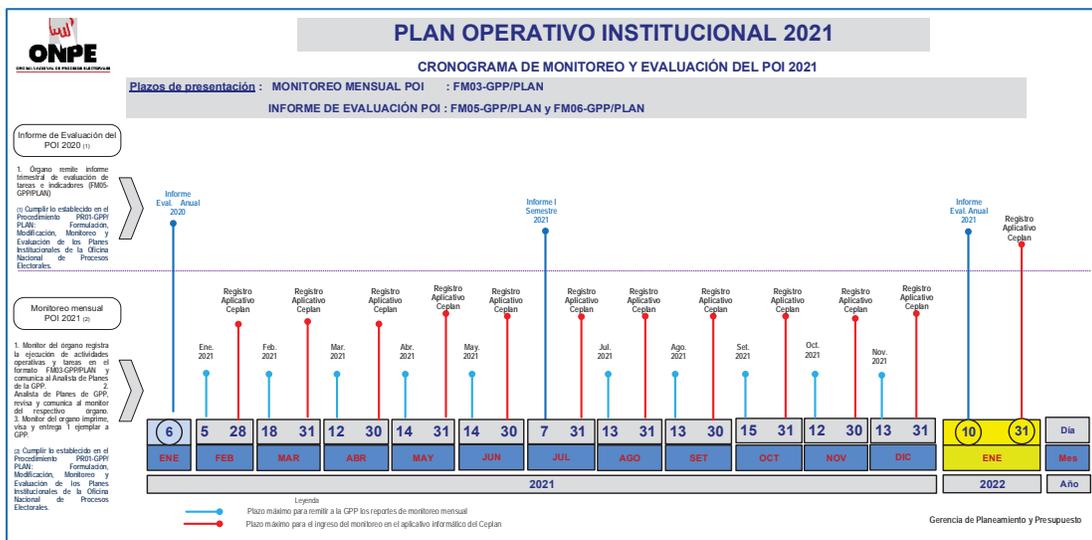
Según el cronograma de evaluación los órganos remiten los siguientes formatos:

- ✓ FM05-GPP/PLAN: Informe de Evaluación del POI*
- ✓ FM06-GPP/PLAN: Ficha del Resultado del Indicador

*Nota: De ser el caso la GPP solicitará información adicional a los órganos u otra indicación que estime necesario.

8.3 CRONOGRAMA

A continuación, se presenta el cronograma de monitoreo y evaluación del POI 2021.



IX. PROGRAMACIÓN FINANCIERA Y FÍSICA DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

En el anexo se presenta la programación de actividades operativas de las gerencias de la ONPE para el año 2021 con sus respectivas metas físicas y financieras presentadas en el formato: Anexo: B-5 Plan Operativo Institucional Anual con Programación Física y Financiera, obtenidos del Aplicativo Ceplan – Versión: 1.0.2.0.



Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2021

Periodo PEI : 2020 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 32 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Pliego : 032 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.01 - JEFATURA NACIONAL

OEI.03 Contribuir con la institucionalidad democrática de las organizaciones políticas; instituciones públicas; privadas y organizaciones de la sociedad civil																		
AEI.03.04 Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente entregadas por las organizaciones políticas																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900213	Gestionar las actividades relacionadas al PAS del Proceso Electoral e IFA	150101 : LIMA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,015.00	1,265.00	1,709.00	640.00	1,217.00	1,050.00	940.00	7,836.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,103.00	12,592.00	17,011.00	6,371.00	12,114.00	10,452.00	9,357.00	78,000.00

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																		
AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900131	ACTIVIDAD OPERATIVA: CONDUCCIÓN, ORIENTACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	91,037.00	82,148.27	82,148.27	82,148.27	82,148.27	144,796.57	144,796.57	144,796.57	144,796.57	144,796.57	144,796.57	144,796.57	144,793.50
AOI00047900132	ACTIVIDAD OPERATIVA: DIRIGE Y CONDUCE EL PROCESO ELECTORAL EG2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	16,893.60	52,512.00	52,512.00	52,512.00	52,510.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047900223	ACTIVIDAD OPERATIVA: DIRIGE Y CONDUCE EL PROCESO ELECTORAL SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	29,330.00	29,330.00	29,331.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																		
AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900133	ACTIVIDAD OPERATIVA: DISEÑO DE POLÍTICAS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	46,466.53	43,309.00	43,309.00	43,309.00	43,309.00	64,444.35	64,444.35	64,444.35	64,444.35	64,444.35	64,444.35	64,444.35	64,444.37
AOI00047900134	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIONA Y SUPERVISA LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL EG2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
					Financiero S/.	27,351.75	12,216.00	12,216.00	12,216.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047900217	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIONA Y SUPERVISA LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	16,223.00	16,223.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Centro de Costo: 01.02.02 - GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:



PROGRAMACION																			
																		31	Total Anual

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900235	GESTIONAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PAS DEL PROCESO ELECTORAL E IFA	150101 : LIMA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,015.00	1,216.00	1,709.00	640.00	1,217.00	1,050.00	940.00	7,787.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,641.45	18,738.92	26,336.20	9,862.59	18,754.33	16,180.81	14,485.70	120,000.00

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900142	ACTIVIDAD OPERATIVA: ASESORAMIENTO JURIDICO LEGAL	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	96,760.62	69,729.88	69,729.88	69,729.88	69,729.88	138,916.13	138,916.13	138,916.13	138,916.13	138,916.13	138,916.13	138,916.13	138,916.08	1,348,093.00
AOI00047900143	ACTIVIDAD OPERATIVA: ASESORA A LAS GERENCIAS EN ASPECTOS JURIDICOS LEGALES EG2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	60,754.60	25,249.68	25,249.68	25,249.68	25,249.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161,753.00
AOI00047900219	ACTIVIDAD OPERATIVA: ASESORAR A LAS GERENCIAS EN ASPECTOS JURIDICOS LEGALES SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	34,056.00	34,056.00	34,057.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,169.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Centro de Costo : 01.02.03 - GERENCIA DE GESTIÓN DE CALIDAD

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.01 Procesos optimizados en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900144	ACTIVIDAD OPERATIVA: IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO, Y MEJORA CONTINUA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	
					Financiero S/.	36,676.96	54,612.95	54,612.95	54,612.95	54,612.95	54,612.95	54,612.95	54,612.95	54,612.95	54,612.95	54,612.95	54,612.95	54,612.96	54,612.97	637,419.44
AOI00047900145	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN POR PROCESOS, RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	150101 : LIMA	457 : ASESORIA TECNICA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	
					Financiero S/.	10,206.67	17,062.75	17,062.75	17,062.75	17,062.75	17,062.75	17,062.75	17,062.75	17,062.75	17,062.75	17,062.75	17,062.75	17,062.76	17,062.78	197,896.96
AOI00047900146	ACTIVIDAD OPERATIVA: ASESORÍA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DEL PROCESO ELECTORAL EG 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	
					Financiero S/.	14,780.00	0.00	15,631.00	15,631.00	15,630.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61,672.00
AOI00047900221	ACTIVIDAD OPERATIVA: ASESORÍA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DEL PROCESO ELECTORAL SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	14,501.00	14,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,001.00	

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Centro de Costo : 01.02.04 - GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900173	ACTIVIDAD OPERATIVA: ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00	
					Financiero S/.	37,415.97	63,420.15	63,420.15	63,420.15	63,420.15	63,420.15	47,562.19	63,420.15	63,420.15	63,420.15	63,420.06	63,419.75		719,179.17	
AOI00047900174	ACTIVIDAD OPERATIVA: FORMULACIÓN, GESTIÓN, CONCILIACIÓN Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	
					Financiero S/.	18,179.02	67,123.32	67,123.32	67,123.32	67,123.32	67,123.32	67,123.32	67,123.32	67,123.32	67,123.32	67,123.33	67,123.33	67,123.25		756,535.49
AOI00047900175	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS SEGUN NORMA INVIERTE.PE	150101 : LIMA	535 : ASISTENCIA TECNICA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
					Financiero S/.	5,902.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	137,076.04	142,978.12	
AOI00047900176	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS Y CARTOGRAFIA NACIONAL Y URBANA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	
					Financiero S/.	11,922.42	141,035.42	12,080.87	12,080.87	141,035.42	12,080.87	12,080.87	141,035.42	12,080.87	12,080.87	12,080.87	141,035.42	12,080.88	660,630.20	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:



5,467.34 21,173.87 21,173.87 21,173.87 21,173.87 21,173.89 0.00 181,696.54

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

		(CENTROS POBLADOS EXISTENTES)																		
AOI00047900183	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE LA PLANIFICACION, PRESUPUESTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA EG 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00
					Financiero S/.	53,881.09	62,838.00	62,838.00	62,838.00	62,838.00	62,838.00	62,838.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	430,910.00
AOI00047900222	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE LA PLANIFICACION, PRESUPUESTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION PARA EL PROCESO ELECTORAL DE LA SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,631,586.00	1,631,586.00	1,631,586.00	1,631,585.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,526,343.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 01.02.05 - GERENCIA CORPORATIVA DE POTENCIAL HUMANO

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900147	ACTIVIDAD OPERATIVA: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	189,438.00	411,299.52	411,299.52	411,299.52	411,299.52	411,299.52	411,299.52	411,299.52	411,299.52	411,299.52	411,299.52	411,299.52	411,299.40	411,299.58	4,713,732.66
AOI00047900148	ACTIVIDAD OPERATIVA: DESARROLLO Y BIENESTAR DEL FACTOR HUMANO	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	890,918.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	890,918.17	1,781,836.34	
AOI00047900149	ACTIVIDAD OPERATIVA: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL- OBLIGACIONES PREVISIONALES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	31,918.25	32,376.43	32,376.43	32,376.43	32,376.43	32,376.43	32,376.43	32,376.43	32,376.43	32,376.43	32,376.43	32,376.43	32,376.43	32,376.45	388,059.00
AOI00047900150	ACTIVIDAD OPERATIVA: SELECCIÓN Y CONTRATACION DEL PERSONAL CENTRALIZADO Y DESCENTRALIZADO (ODPE) PARA EL PROCESO ELECTORAL EG2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	
					Financiero S/.	2,999,761.71	1,020,931.00	1,020,931.00	1,020,931.00	1,020,931.00	1,020,931.00	1,020,928.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,125,345.00
AOI00047900220	ACTIVIDAD OPERATIVA: SELECCIÓN Y CONTRATACION DEL PERSONALCENTRALIZADO Y DESCENTRALIZADO (ODPE)PARA EL PROCESO ELECTORAL SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,333,405.00	1,333,406.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,666,811.00	

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 01.02.06 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900151	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	59,684.29	116,429.78	570,860.14	116,429.78	116,429.78	570,860.14	116,429.78	116,429.78	570,860.14	116,429.78	116,429.78	570,860.07	3,158,133.24	
AOI00047900152	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN LOGÍSTICA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	48,043.92	51,873.43	305,872.41	51,873.43	51,873.43	305,872.41	51,873.43	51,873.43	305,872.41	51,873.43	51,873.43	305,872.37	1,634,647.53	
AOI00047900153	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN MANTENIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	25,017.85	53,966.71	1,982,608.36	53,966.71	53,966.71	1,982,608.36	53,966.71	53,966.71	1,982,608.36	53,966.71	53,966.71	1,982,608.31	8,333,218.21	
AOI00047900154	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA EG 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	
					Financiero S/.	1,111,276.58	436,442.00	436,442.00	436,442.00	436,442.00	436,442.00	436,442.00	436,442.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,166,371.00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:



0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	891,144.00	891,144.00	
0	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33	4.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

GESTIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA SEP 2021 LIMA REPORTE Alta Financiero S/. 0.00 0.00 0.00 0.00 713,022.00 713,022.00 713,022.00 713,020.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2,852,086.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 01.02.07 - GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS

OEI.01 Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral

AEI.01.03 Difusión integral sobre el proceso electoral a la ciudadanía

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900081	ACTIVIDAD OPERATIVA: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIFUSIÓN DEL PROCESO PARA QUE LOS CIUDADANOS SE INFORMEN DEL PROCESO ELECTORAL EG 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
					Financiero S/.	3,746,335.71	1,973,707.52	1,973,707.52	1,973,707.52	1,973,707.52	1,973,707.52	1,973,705.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047900232	ACTIVIDAD OPERATIVA: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIFUSIÓN DEL PROCESO PARA QUE LOS CIUDADANOS SE INFORMEN DEL PROCESO ELECTORAL SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,631,741.00	2,631,742.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,263,483.00

OEI.03 Contribuir con la institucionalidad democrática de las organizaciones políticas; instituciones públicas; privadas y organizaciones de la sociedad civil

AEI.03.04 Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente entregadas por las organizaciones políticas

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900236	GESTIONAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PAS DEL PROCESO ELECTORAL E IFA	150101 : LIMA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,047.00	1,407.00	1,773.00	1,650.00	1,320.00	7,197.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,527.51	2,052.73	2,586.70	2,407.25	1,925.81	10,500.00

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900204	ACTIVIDAD: GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EXTERNA Y ADMINISTRACIÓN DE LA BIBLIOTECA INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	34,676.78	74,363.41	74,363.41	74,363.41	74,363.41	132,340.07	132,340.07	132,340.07	132,340.07	132,340.07	132,340.07	132,340.07	132,340.01
AOI00047900205	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE LAS RELACIONES CORPORATIVAS, PUBLICACIONES EN LA WEB, PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN DE CONSULTAS AL CIUDADANO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	83,161.71	132,105.27	132,105.27	132,105.27	132,105.27	244,946.91	244,946.91	244,946.91	244,946.91	244,946.91	244,946.91	244,946.91	244,946.90

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 01.02.08 - GERENCIA DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA ELECTORAL

OEI.01 Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral

AEI.01.04 Resultados electorales oportunos para la población

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900083	ACTIVIDAD OPERATIVA: PROCESAMIENTO, TRANSMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL EG2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
					Financiero S/.	13,350,140.00	13,557,177.00	13,557,177.00	13,557,177.00	13,557,177.00	13,557,174.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047900234	ACTIVIDAD OPERATIVA: PROCESAMIENTO, TRANSMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	14,191,143.37	14,191,143.37	14,191,143.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 M Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:



PROGRAMACION												Total Anual
6	7	8	9	10	11	12	34					

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00047900164	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00047900165	ACTIVIDAD OPERATIVA: SISTEMA DE PRODUCCION Y ALMACENAMIENTO DE MICROFORMAS DIGITALES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
AOI00047900166	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
AOI00047900167	ACTIVIDAD OPERATIVA: SOPORTE, MANTENIMIENTO INFORMÁTICO Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						61,354.88	89,791.86	89,791.86	89,791.86	89,791.86	96,151.28	96,151.28	96,151.28	96,151.28	96,151.28	96,151.28	96,151.30	1,093,581.30	
						84,416.06	71,474.30	71,474.30	71,474.30	71,474.30	121,373.57	121,373.57	121,373.57	121,373.57	121,373.57	121,373.57	121,373.61	1,219,928.29	
						34,547.38	52,516.63	505,839.27	52,516.63	52,516.63	1,954,749.97	85,203.89	85,203.89	85,203.89	85,203.89	85,203.89	1,954,749.95	5,033,455.91	
						203,967.95	208,474.29	208,474.29	208,474.29	208,474.29	332,166.34	332,166.34	332,166.34	332,166.34	332,166.34	332,166.34	332,166.35	3,363,029.50	

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 01.02.09 - GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL

OEI.01 Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral

AEI.01.01 Entrega de credenciales de forma oportuna por las Oficinas de la ONPE a los miembros de mesa.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900078	ACTIVIDAD OPERATIVA: PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE Y DESPLIEGUE DEL MATERIAL ELECTORAL PARA LAS CAPACITACIONES DE ACTORES ELECTORALES, JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y SUFRAGIO PARA EL PROCESO ELECTORAL EG 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	8,698,552.50	1,918,561.00	1,918,561.00	1,918,561.00	1,918,561.00	1,918,560.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,372,796.10
AOI00047900228	ACTIVIDAD OPERATIVA: PRODUCCIÓN, ENSAMBLAJE Y DESPLIEGUE DEL MATERIAL ELECTORAL PARA LAS CAPACITACIONES DE ACTORES ELECTORALES, JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y SUFRAGIO PARA EL PROCESO ELECTORAL SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,992,032.00	2,992,032.00	2,992,032.00	2,992,032.00	2,992,032.00	2,992,032.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,960,160.00

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.01 Procesos optimizados en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900155	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DEL ARCHIVO ELECTORAL	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00
					Financiero S/.	29,400.45	44,411.88	44,411.88	44,411.88	44,411.88	83,526.95	83,526.95	83,526.95	83,526.95	83,526.95	83,526.95	83,526.91	83,526.91	791,736.58
AOI00047900156	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA PARA TODOS LOS PROCESOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN ELECTORAL	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	5.00	
					Financiero S/.	35,463.98	34,102.14	34,102.14	34,102.14	220,391.46	64,731.99	196,665.39	196,665.39	196,665.39	64,731.99	196,665.41	64,732.00	1,339,019.42	

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 01.02.10.01 - GERENCIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN ELECTORAL

OEI.01 Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral

AEI.01.01 Entrega de credenciales de forma oportuna por las Oficinas de la ONPE a los miembros de mesa.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900079	ACTIVIDAD OPERATIVA: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL PROCESO ELECTORAL EN LAS ODPE (GOECOR) - EG2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00
					Financiero S/.	8,970,891.43	1,200,123.00	1,200,123.00	1,200,123.00	1,200,123.00	1,200,123.00	1,200,123.00	1,200,122.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,171,629.00
	ACTIVIDAD OPERATIVA: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL PROCESO ELECTORAL EN LAS ODPE (GOECOR) - EG2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170,142,435.00
						1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:



WBNDMOF

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

	LAS ACTIVIDADES PARA EL PROCESO ELECTORAL EN LAS ODPE (GOECOR) - SEP 2021				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	23,208,944.12	23,208,944.12	23,208,943.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,626,832.00
	ACTIVIDAD OPERATIVA: ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL PROCESO ELECTORAL EN LAS ODPE - SEP 2021				Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
AOI00047900230	LAS ACTIVIDADES PARA EL PROCESO ELECTORAL EN LAS ODPE - SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	46,440,841.39	46,440,841.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,881,683.00

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.01 Procesos optimizados en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900169	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO DESCENTRALIZADO	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	190.00
					Financiero S/.	59,390.27	106,229.16	106,229.16	106,229.16	106,229.16	154,282.31	87,510.96	154,282.31	154,282.31	154,282.31	154,282.31	154,282.29	154,282.29	154,282.29	1,497,511.71
AOI00047900170	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTION DOCUMENTAL DE LA GOECOR Y ATENCIÓN A PETITORIOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	24,352.85	28,274.53	76,541.34	28,274.53	28,274.53	105,441.27	43,547.79	43,547.79	105,441.27	43,547.79	43,547.79	105,441.22	43,547.79	105,441.22	676,232.70
AOI00047900171	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE MEJORAS EN LOS PROCESOS INTERNOS DE LA GOECOR	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99,502.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99,502.86	199,005.73	
AOI00047900172	ACTIVIDAD OPERATIVA: FORMULACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	14,628.72	0.00	0.00	14,628.72	0.00	0.00	14,628.72	0.00	0.00	14,628.70	0.00	14,628.70	58,514.86
AOI00047900206	ACTIVIDAD OPERATIVA: ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	27,425.00	0.00	0.00	79,926.00	0.00	0.00	79,926.00	0.00	0.00	79,926.00	0.00	79,926.00	267,203.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Centro de Costo: 01.02.10.02 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN ABANCAY

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900184	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	030101 : ABANCAY	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	20.00	70.00	30.00	40.00	40.00	50.00	30.00	30.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	390.00
					Financiero S/.	17,384.73	36,200.80	15,515.20	20,686.60	20,686.60	28,322.91	16,993.75	16,993.75	11,329.17	11,329.17	11,329.17	11,329.17	11,329.17	11,329.15	218,101.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Centro de Costo: 01.02.10.03 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN AREQUIPA

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900185	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA.	040101 : AREQUIPA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	200.00	200.00	200.00	200.00	120.00	120.00	100.00	120.00	120.00	120.00	100.00	100.00	1,660.00	
					Financiero S/.	8,869.89	15,136.66	15,227.57	15,227.57	15,227.57	13,973.66	13,973.66	11,644.72	13,973.66	13,973.66	13,973.66	11,644.72	13,973.66	11,644.72	162,847.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Centro de Costo: 01.02.10.04 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN AYACUCHO

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900186	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	050101 : AYACUCHO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	62.00	126.00	75.00	90.00	85.00	85.00	85.00	85.00	90.00	90.00	100.00	95.00	1,068.00	
					Financiero S/.	12,771.06	24,215.70	14,112.00	17,333.20	16,370.40	16,206.38	16,206.38	16,206.38	16,206.38	17,159.69	17,159.69	19,066.32	18,113.00	205,302.00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:



WBNDMOF

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional		AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900187	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCENTRALADA	060101 : CAJAMARCA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	20.00	30.00	40.00	50.00	50.00	40.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	25.00	430.00	
					Financiero S/.	8,526.36	13,218.80	17,625.10	22,031.40	22,031.40	17,754.16	15,534.89	15,534.89	15,534.89	15,534.89	15,534.89	11,096.33	189,958.00	

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 01.02.10.06 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN CHACHAPOYAS

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional		AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900188	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCENTRALADA	010101 : CHACHAPOYAS	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	100.00	100.00	70.00	80.00	60.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	770.00	
					Financiero S/.	17,638.75	25,688.00	25,688.00	17,981.70	20,550.20	15,370.40	12,808.66	12,808.66	12,808.66	12,808.66	12,808.66	12,808.65	199,769.00	

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 01.02.10.07 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN CHICLAYO

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional		AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900189	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCENTRALADA	140101 : CHICLAYO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	50.00	50.00	50.00	50.00	100.00	80.00	50.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	830.00	
					Financiero S/.	12,860.93	12,868.32	12,868.32	12,868.32	25,736.63	21,366.25	13,353.90	13,353.90	13,353.90	26,707.81	26,707.85	26,707.87	218,754.00	

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 01.02.10.08 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN CUSCO

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional		AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900190	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCENTRALADA	080101 : CUSCO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	55.00	300.00	150.00	90.00	95.00	90.00	80.00	80.00	75.00	90.00	110.00	85.00	1,300.00	
					Financiero S/.	12,019.08	44,523.60	22,261.80	13,356.90	14,099.00	13,536.24	12,032.21	12,032.21	11,280.20	13,536.24	16,544.29	12,784.23	198,006.00	

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 01.02.10.09 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN HUANCAYO

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional		AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900191	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCENTRALADA	120101 : HUANCAYO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	40.00	150.00	200.00	180.00	160.00	150.00	120.00	120.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,520.00	
					Financiero S/.	10,035.67	21,117.10	28,156.40	25,340.70	22,524.90	21,117.57	16,894.06	16,894.06	14,078.39	14,078.39	14,078.39	14,078.37	218,394.00	

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 01.02.10.10 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN HUANUCO

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional		AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900192	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCENTRALADA	100101 : HUANUCO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	85.00	100.00	100.00	120.00	90.00	120.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	85.00	1,200.00	
					Financiero S/.	16,012.40	18,500.00	18,500.00	22,110.00	16,703.10	19,406.67	16,172.23	16,172.23	16,172.23	16,172.23	16,172.23	13,746.38	206,119.00	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:



WBNDMOF

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																			
AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900193	ACTIVIDAD:GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	020101 : HUARAZ	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	200.00 15,523.36	190.00 47,064.50	100.00 24,771.10	100.00 24,771.10	50.00 12,385.10	50.00 12,385.08	50.00 12,388.36	990.00 211,214.00						
Unidad Ejecutora :		000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES																	
Centro de Costo :		01.02.10.12 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN ICA																	
OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																			
AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900194	ACTIVIDAD:GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	110101 : ICA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	20.00 7,417.79	60.00 19,029.10	60.00 19,029.10	60.00 19,029.10	50.00 15,857.90	50.00 15,740.15	50.00 15,740.15	40.00 12,592.12	40.00 12,592.12	50.00 15,740.15	60.00 18,888.19	30.00 9,444.13	570.00 181,100.00	
Unidad Ejecutora :		000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES																	
Centro de Costo :		01.02.10.13 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN IQUITOS																	
OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																			
AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900195	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	160101 : IQUITOS	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	65.00 16,565.61	70.00 17,850.51	75.00 19,124.98	75.00 19,124.98	85.00 21,675.91	80.00 20,400.66	75.00 19,125.62	70.00 17,850.58	70.00 17,850.58	70.00 17,850.58	80.00 20,400.65	45.00 11,475.34	860.00 219,296.00	
Unidad Ejecutora :		000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES																	
Centro de Costo :		01.02.10.14 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN LIMA																	
OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																			
AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900196	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	50.00 16,857.26	60.00 18,857.70	60.00 18,857.70	60.00 18,857.70	60.00 18,857.70	60.00 18,857.83	50.00 15,714.86	50.00 15,714.86	50.00 15,714.86	50.00 15,714.86	50.00 15,714.86	50.00 15,714.81	650.00 205,435.00	
Unidad Ejecutora :		000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES																	
Centro de Costo :		01.02.10.15 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN PIURA																	
OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																			
AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900197	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	200101 : PIURA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	60.00 16,564.65	60.00 16,575.00	60.00 16,575.00	60.00 16,575.00	60.00 16,575.00	60.00 16,575.91	60.00 16,575.91	60.00 16,575.91	60.00 16,575.91	60.00 16,575.91	60.00 16,575.91	60.00 16,575.90	720.00 198,896.00	
Unidad Ejecutora :		000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES																	
Centro de Costo :		01.02.10.16 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN PUCALLPA																	
OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																			
AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047900198	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCONCENTRADA	250101 : CALLERIA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	55.00 12,195.72	60.00 13,313.50	80.00 17,751.70	75.00 16,642.40	70.00 15,533.10	75.00 16,642.05	70.00 15,532.58	70.00 15,532.58	70.00 15,532.58	70.00 15,532.58	70.00 15,532.58	60.00 13,313.63	825.00 183,055.00	
Unidad Ejecutora :		000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES																	
Centro de Costo :		01.02.10.17 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN TACNA																	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:



AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900199	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCENCRADA	210101 : PUNO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	80.00	120.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	1,000.00
						15,159.65	22,470.90	14,980.90	14,980.90	14,980.90	14,980.25	14,980.25	14,980.25	14,980.25	14,980.25	14,980.25	14,980.25	187,435.00
Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES																		
Centro de Costo: 01.02.10.18 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN TACNA																		
OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																		
AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900200	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCENCRADA	230101 : TACNA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	50.00	40.00	40.00	40.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	410.00
						10,058.79	19,348.10	19,348.10	19,348.10	14,511.60	16,146.90	16,146.90	16,146.90	16,146.90	16,146.90	16,146.90	16,146.90	195,643.00
Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES																		
Centro de Costo: 01.02.10.19 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN TARAPOTO																		
OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																		
AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900201	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCENCRADA	220901 : TARAPOTO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	76.00	165.00	150.00	120.00	120.00	250.00	250.00	110.00	110.00	130.00	126.00	95.00	1,702.00
						10,885.77	21,986.60	19,988.40	15,990.90	15,990.90	25,226.29	25,226.29	11,099.57	11,099.57	13,117.67	12,714.05	9,585.99	192,912.00
Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES																		
Centro de Costo: 01.02.10.20 - OFICINA REGIONAL DE COORDINACIÓN TRUJILLO																		
OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																		
AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900202	ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DESCENCRADA	130101 : TRUJILLO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	100.00	60.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	660.00
						16,454.65	19,405.60	16,171.10	16,171.10	16,171.10	16,171.49	16,171.49	16,171.49	16,171.49	16,171.49	16,171.49	16,171.51	197,574.00
Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES																		
Centro de Costo: 01.02.11 - GERENCIA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL																		
OEI.01 Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral																		
AEI.01.02 Capacitación diversificada a los actores electorales																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900080	ACTIVIDAD OPERATIVA: PRODUCCIÓN , DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y CAPACITACIÓN PARA ACTORES ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL EG 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
					Financiero S/.	979,965.00	628,006.00	628,006.00	628,006.00	628,006.00	628,007.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,119,996.00
AOI00047900231	ACTIVIDAD OPERATIVA: PRODUCCIÓN , DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y CAPACITACIÓN PARA ACTORES ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	631,250.00	631,250.00	631,249.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,893,749.00
OEI.02 Contribuir a mejorar las capacidades en cultura electoral a grupos de ciudadanos priorizados a nivel nacional																		
AEI.02.01 Servicio de educación electoral especializado y adecuado para grupos de ciudadanos priorizados a nivel nacional																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900158	ACTIVIDAD OPERATIVA: PLANIFICACIÓN, PRODUCCIÓN DE MATERIALES, EJECUCIÓN, Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE	150101 : LIMA	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	62.00	116.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	8.00	1.00	0.00	192.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	12,450.00	23,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,196.17	44,617.95	31,967.14	30,159.89	378,507.82
	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do e ingresando el siguiente código de verificación:																	
						14.79	12,005.62	12,760.49	12,760.49	14,270.24	13,515.36	13,137.95	11,250.78					160,467.18



OEI.03 Contribuir con la institucionalidad democrática de las organizaciones políticas; instituciones públicas; privadas y organizaciones de la sociedad civil																				
AEI.03.01 Asistencia técnica especializada a los órganos electorales de las organizaciones políticas inscritas en el ROP																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900160	ACTIVIDAD OPERATIVA: ORGANIZACIONES POLITICAS ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN SUS PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	6.00
					Financiero S/.	23,417.28	23,199.52	23,199.52	23,199.52	23,199.52	75,300.48	45,597.81	45,597.81	75,300.48	45,597.81	45,597.81	75,300.44	524,508.00		
OEI.03 Contribuir con la institucionalidad democrática de las organizaciones políticas; instituciones públicas; privadas y organizaciones de la sociedad civil																				
AEI.03.02 Asistencia técnica eficaz a los comités electorales de las instituciones públicas; privadas y organizaciones de la sociedad civil																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900161	ACTIVIDAD OPERATIVA: ORGANIZACIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ATENDIDAS CON EL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN SUS PROCESOS ELECTORALES DEMOCRATICOS..	150101 : LIMA	535 : ASISTENCIA TECNICA	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	7.00	7.00	11.00	8.00	11.00	13.00	21.00	24.00	31.00	39.00	21.00		198.00	
					Financiero S/.	16,782.08	19,096.43	19,096.43	23,563.19	20,213.12	35,385.80	37,666.70	46,790.28	50,211.62	58,194.74	67,318.32	46,790.29	441,109.00		
OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional																				
AEI.04.02 Gestión de conocimiento sistematizado en la ONPE																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900162	ACTIVIDAD OPERATIVA: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE CAPACITACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	
					Financiero S/.	25,257.38	53,590.59	53,590.59	53,590.59	172,396.56	10,239.88	10,239.88	204,484.77	10,239.88	10,239.88	204,484.77	10,239.88	818,594.65		
AOI00047900163	ACTIVIDAD OPERATIVA: PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN TEMAS ELECTORALES	150101 : LIMA	097 : PUBLICACION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00		6.00	
					Financiero S/.	32,957.95	4,624.83	4,624.83	4,624.83	51,113.25	88,527.99	88,527.99	88,527.99	496.83	496.83	496.83	176,559.20	541,579.35		
Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES																				
Centro de Costo: 01.02.12 - GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE FONDOS PARTIDARIOS																				
OEI.01 Fortalecer la organización de los procesos electorales para la población electoral																				
AEI.01.03 Difusión integral sobre el proceso electoral a la ciudadanía																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900114	ACTIVIDAD OPERATIVA: SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LAS FINANZAS PARTIDARIAS EG 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	
					Financiero S/.	5,142,857.14	10,225,335.63	10,225,335.63	10,225,335.63	10,225,335.63	10,225,335.63	10,225,335.63	10,225,335.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,494,871.00	
AOI00047900233	ACTIVIDAD OPERATIVA: SUPERVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CONTROL DE LAS FINANZAS PARTIDARIAS SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	2,553,058.00	2,553,058.00	2,553,058.00	2,553,058.00	2,553,060.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,765,292.00	
OEI.03 Contribuir con la institucionalidad democrática de las organizaciones políticas; instituciones públicas; privadas y organizaciones de la sociedad civil																				
AEI.03.03 Capacitación eficaz en materia de finanzas partidarias a las organizaciones políticas																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900178	ACTIVIDAD OPERATIVA: ORGANIZACIONES POLITICAS CON CAPACIDADES FORTALECIDAS, NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN DE FINANZAS PARTIDARIAS	150101 : LIMA	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	
					Financiero S/.	0.00	6,972.73	6,972.73	6,972.73	1,146,928.73	6,972.73	6,972.73	6,972.73	6,972.73	6,972.73	6,972.73	6,972.70	1,216,656.00		
OEI.03 Contribuir con la institucionalidad democrática de las organizaciones políticas; instituciones públicas; privadas y organizaciones de la sociedad civil																				
AEI.03.04 Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente entregadas por las organizaciones políticas																				
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
										5	6	7	8	9	10	11	12		24.00	
											0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		24.00	
											41	66,136.68	66,136.68	66,136.68	66,136.68	66,136.68	66,136.68	66,136.70	2,948,161.00	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:



WBNDMOF

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00047900180	ACTIVIDAD OPERATIVA: FISCALIZAR LAS FINANZAS DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS BENEFICIARIAS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,898,708.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,898,708.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 02.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.03 Contribuir con la institucionalidad democrática de las organizaciones políticas; instituciones públicas; privadas y organizaciones de la sociedad civil

AEI.03.04 Supervisión eficaz de la actividad económico financiera bajo normatividad vigente entregadas por las organizaciones políticas

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900211	Gestionar las actividades relacionadas al PAS del Proceso Electoral e IFA	150101 : LIMA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	445.00	845.00	131.00	325.00	0.00	109.00	660.00	930.00	940.00	700.00	670.00	5,755.00
					Financiero S/.	0.00	19,864.86	23,175.68	29,797.30	33,108.11	0.00	28,266.00	171,154.00	241,171.00	243,764.00	181,527.00	173,747.05	1,145,575.00

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900135	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL, ATENCIÓN AL CIUDADANO TRÁMITE DOCUMENTARIO	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	20.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,220.00
					Financiero S/.	128,347.21	174,631.58	174,631.58	174,631.58	174,631.58	240,805.07	240,805.07	240,805.07	240,805.07	240,805.07	240,805.07	240,805.05	2,512,509.00
AOI00047900136	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTION DOCUMENTAL INTERNA Y EXTERNA VINCULADA AL PROCESO ELECTORAL EG2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
					Financiero S/.	67,998.41	88,842.00	88,842.00	88,842.00	88,842.00	0.00	88,842.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	512,209.00
AOI00047900227	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTION DOCUMENTAL INTERNA Y EXTERNA VINCULADA AL PROCESO ELECTORAL SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	133,426.00	133,426.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266,852.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 03.01 - OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900137	ACTIVIDAD OPERATIVA: COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL ONPE	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	214,293.30	220,277.00	220,277.00	220,277.00	220,277.00	267,221.67	267,221.67	267,221.67	267,221.67	267,221.67	267,221.68	267,221.67	2,965,953.00
AOI00047900138	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INSTITUCIONAL EG 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	40,966.41	33,491.00	33,491.00	33,491.00	33,489.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	174,929.00
AOI00047900225	ACTIVIDAD OPERATIVA: GESTIÓN DE LA SEGURIDAD INSTITUCIONAL SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	39,143.00	39,143.00	39,142.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117,428.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 04.01 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047900139	ACTIVIDAD OPERATIVA: SERVICIO DE CONTROL (POSTERIOR, SIMULTÁNEO Y RELACIONADO) - ACCIONES COMUNES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	43,459.20	44,335.00	44,335.00	44,335.00	44,335.00	44,914.69	44,914.69	44,914.69	44,914.69	44,914.69	44,914.69	44,914.66	535,202.00
	ACTIVIDAD OPERATIVA: SERVICIO DE CONTROL (POSTERIOR, SIMULTÁNEO Y RELACIONADO) - ACCIONES COMUNES	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	55.00	26,854.88	26,854.88	26,854.88	26,854.88	26,854.88	26,854.88	26,854.88	26,854.88	26,854.88	26,854.85	26,854.85	322,259.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:



WBNDMOF

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

EG 2021	Financiero S/.	88,655.63	33,254.00	33,254.00	33,255.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	188,419.00
AOI00047900224	ACTIVIDAD OPERATIVA: REALIZA SERVICIOS DE CONTROL CONCURRENTE SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	42,767.00	42,767.00	42,767.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128,301.00

Unidad Ejecutora : 000479 - OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
 Centro de Costo: 05.01 - PROCURADURÍA PÚBLICA

OEI.04 Modernización de la Gestión Institucional

AEI.04.03 Gestión administrativa eficiente en la ONPE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047900140	ACTIVIDAD OPERATIVA: DEFENSA JURÍDICA DE LA ONPE	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	65,395.61	65,422.00	65,422.00	65,422.00	65,422.00	68,131.62	68,131.62	68,131.62	68,131.62	68,131.62	68,131.62	68,131.62	68,131.62	68,131.62	68,131.62
AOI00047900141	ACTIVIDAD OPERATIVA: ASESORA EN LA PREVENCIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES RELACIONADOS DEL PROCESO ELECTORAL EG 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	59,325.10	4,736.00	4,736.00	4,736.00	4,735.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047900226	ACTIVIDAD OPERATIVA: ASESORA EN LA PREVENCIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES RELACIONADOS DEL PROCESO ELECTORAL SEP 2021	150101 : LIMA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	52,740.00	52,739.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL FINANCIERO S/. 712,081,942.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://cdn.sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación:



WBNDMOF